

SU DIFUSION
Madrid, en mes. 1 pta
Provincias, trimestre. . . 5 ptaa
25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

HEMEROTECA
MUNICIPAL para suscripciones, en la Librería de Pego, 5 Arenal, 5

Los anuncios se reciben en la Administración
que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 5 céntimos



En la aurora de LA LIBERTAD El año que acaba y el año que empieza

Lectores de LA LIBERTAD, quienes quiera que seáis, cualquiera que sea la religión que confeséis y el partido político a que pertenezcáis, sea como sea, benévola o malévolamente, vuestra actitud para con nosotros... ¡Salud!

¡Salud a todos! El mundo, siendo tan pequeño, como se tenga un poco de buena voluntad para acomodarse, es bastante grande para que todos quepamos en él. Y, ciertamente, si en nuestro corazón sólo cupiesen los que nos aman, LA LIBERTAD no merecería, como merece, triunfar y triunfa, no podría jactarse y enorgullecerse, como se jacta y enorgullece, de tener un gran corazón, tan grande, por lo menos, como este pequeño y miserable mundo en que vivimos... ¡Salud, pues, a todos!

¡Salud, paz y trabajo!... Tal es la santa trinidad que a todos deseamos, y a vosotros en primer término, lectores de LA LIBERTAD. Trabajo y salud corporal y espiritual, que sólo cuando el músculo o la inteligencia, o la inteligencia y el músculo juntamente—uno u otro trabajo, puesto que ambos son útiles y necesarios, ¿qué más da?—; sólo cuando el trabajo humano, decimos, se efectúa mediante un cuerpo sano y en la apacible regularidad de un ánimo sereno, es cuando deja de ser una maldición y un castigo; sólo entonces es cuando el esfuerzo del

hombre manifiesta su maravilloso, divino poder.

Entonces es cuando la inagotable fecundidad del trabajo humano, a esta costra empedrada que se llama Tierra, combatida incesantemente por el mar y helada o abrasada alternativamente por el cielo, la convierte en lugar habitable, en aquietado campo donde el espíritu del hombre puede florecer. Entonces es cuando la pirámide del trabajo vence la fatalidad del humano destino... Crece y se yergue altiva en el espacio, penetra en las más altas regiones del éter y se sumerge, al fin, en el ignoto torbellino del Ser universal, donde todo es vida, perenne vibración, trabajo incesante, ascencimiento... ¡Liberación!... ¡Libertad!!

*

Henos aquí, lectores, ante un año que acaba y otro año que empieza. Ahora bien; puesto que el tiempo es uno y continuo, sin término ni comienzo, ¿qué valor tiene o puede tener, en realidad, esta arbitraria división que de él hacemos? A cambio de muchos errores provenientes de ella, tiene, entre otras, la inmensa ventaja de limitar la perspectiva de los fenómenos sociales y hacerlos más asequibles a la percepción humana. Una especie de alto en la marcha, desde donde el hombre vuelve la vista sobre el camino recorrido e inquiere la senda que le espera a través del futuro; tal es el valor de este momento anual con que el hombre mide los pasos y la carga de su vida. Quizá, y sin quizá, para olvidar el peso de esa carga, el hombre, luchando en estas horas de tránsito de un año a otro más energicamente que nunca contra su propia cadu-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zubeta, Pedro de Répide, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Helodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de **El Liberal**

cidad, come, bebe, se exalta, se echa fuera de sí, busca a sus semejantes, marcha con ellos en tropel... ¡olvida!...

Sólo consigue olvidar, empero, como animal que huye... O como hombre que no se atreve a mirarse a sí mismo. Porque el hombre sólo es hombre en cuanto es «sus consciencias», en cuanto es capaz de conocerse a sí mismo; y conocer, saber por sí propio, según afirma Platón, es recordar. Recordemos, pues, como verdaderos hombres a quienes el pasado puede servir de enseñanza y anuncio del porvenir.

*

No es posible recordar los hechos importantes ocurridos en el año 1919 y juzgar sobre su significación sino enlazándolos con la gran guerra de los Imperios Centrales de Europa, que terminó virtualmente en 1918.

El Tratado de Paz de Versalles es el hecho, no ya culminante que llena todo el año, sino el que resume el contenido de los años precedentes y lleva consigo el de

otros venideros. No vamos a recordar al lector, ya que los tiene ante sus ojos, los efectos visibles que ha producido en el mapa de Europa. Sólo le recordaremos aquellos menos externos y visibles, y, por consiguiente, menos fáciles de percibir y más pronto de olvidar.

El de significación más profunda y más amplia que debemos anotar en el orden objetivo es que el período histórico que comenzó en Agosto de 1914, y cuya fase activa o causal termina con el Tratado de Versalles, por su intensidad y por las enormes y complejas consecuencias que ha producido y ha de producir en breve constituye una prueba de la aceleración del ritmo vital de la Humanidad en la época actual, es decir, que cualquiera que sea la finalidad de la Historia o el centro de atracción de la Historia, o, si se quiere de otro modo, cualquiera que pueda ser el término de la presente evolución histórica, el ritmo de ésta sufre en estos momentos una aceleración progresiva que nos hace recordar las leyes de la gravitación y aceleración universal. Es evidente que el proceso de las transformaciones que tocante a territorios, dinastías y nacionalidades hemos visto y veremos aún producirse en breve período de años, en otras edades hubiera requerido siglos. No de otra suerte el tránsito de la carretilla de mano hasta el ferrocarril, pasando por todos los estados de tracción animal, se cuenta por millares de años; solamente un siglo desde el ferrocarril al automóvil; solamente una docena de años de éste al aeroplano.

La significación paralela de este hecho en el orden subjetivo es el triunfo del di-

namismo del espíritu humano sobre las fuerzas vitales estáticas.

Tal es, en este orden de consideraciones, la profunda significación de esta guerra, que tienden a mecanizarle. Es el triunfo de la voluntad humana puesta libremente en tensión, aumentando con ello su propia libertad sobre el de la misma voluntad aborrecida, apisonada y cegada. Es el triunfo de la inteligencia, de la fertilidad inagotable de la inteligencia ejecutada libremente sobre la inteligencia esclava de la técnica, esclava de la materia que ella misma transforma, esclava de las fuerzas que ella misma despierta, esclava de los monstruos de acero que ella misma crea. Es el triunfo de la idea sobre la organización que puede o debe contenerla; el triunfo de la personalidad sobre el automatismo; es y representa, en suma, la marcha ascendente del espíritu humano, que, llevando sobre sus suaves y sutiles hombros toda la áspera y dura pesadumbre del mundo material, se levanta de una de sus más graves caídas.

Esta es, en su doble aspecto objetivo y subjetivo, la profunda, transcendental significación del hecho que ha culminado en el Tratado de Versalles en este año de 1919 que acabó.

La disputa y la lucha por la posesión y dominio de la tierra seguirá; pero esa aceleración del ritmo vital de la Humanidad y el triunfo que le acompaña son una esperanza alentadora que estremece el peso de las multitudes, lo mismo vencedoras que vencidas. Quieren hoy, no ya guerra, sino justicia. Quieren luchar con las armas de la libertad y la razón, para levantar cuanto puedan la justicia de su

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Nada entre dos platos

El Senado es una Cámara verdaderamente aristocrática, burguesa, bien acomodada, por sí y por sus componentes. Estos no han sentido nunca, no ya el hambre, ni siquiera necesidad. Entre otros razones, porque en el elegante ex palacio de doña María de Molina hay un bien surtido buffet, donde se sirve a los señores abuelos de la patria, gratis, absolutamente gratis el amor, ora el succulento chocolate, ora el sabroso emparedado, ya el aromático café o el rico polvorón, Jerez, Cañita o moscatel.

¿Cómo, pues, suponer que nadie pueda morir de hambre en Madrid? Esos señores no lo comprenden, no pueden comprenderlo. ¡Si a ellos no les falta nada en su casa! ¡Si en el Senado se les obsequia gratuita y espléndidamente! ¡Nay, nadie se muere de hambre en las calles de Madrid!

Los que se mueren es por pura espíritu de contradicción y por molestias a las Asociaciones de caridad. ¡Como que casi todos los que piden limosna son católicos! ¡Vaya por Dios! ¡Habrá que dedicarse a esa productiva profesión.

El Sr. González Belandier es un orador fogoso, de fácil palabra, correcto, y, además, tiene una gran habilidad. Había anunciado una pregunta sobre los tentados expulsados; todo el mundo esperaba con expectación lo que iba a decir el joven senador. La animación en el Senado era grande, que también los hombres vestidos son aficionados a las sesiones borrascosas. Y aquí le da la habilidad del Sr. Echavarrri; habló y habló más de una hora; se metió con el Gobierno, con el Sr. Sánchez de Toca, con el conde de Romanones, con la Constitución... ¡y no dejó nada!

Abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca a las cuatro menos diez, ante regular concurrencia.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre la mendicidad

Se ocupa de este problema verdaderamente endémico, el Sr. CAVESTANY. Asegura que cada día se observa un mayor recrudescimiento de la mendicidad, pues no hay medios de librarse de esa turba de mendigos que acosa, asalta y hasta insulta al transeúnte.

Ya Madrid, en este asunto, es la excepción en casi todo el mundo. Asegura que la mayoría de los mendigos que pululan por la calle no son necesitados, sino avaros.

Refiriéndose a la Asociación Matritense de Caridad, dice que poco puede hacer, pues no tiene locales para recoger a los mendigos.

Estima necesaria una ley eficaz contra la vagancia y para la protección de los niños, que evite la explotación de éstos.

Interviene el Sr. GARCIA MOLINAS, asegurando que, de acuerdo con el Sr. Cavestany, estima que mientras no exista una ley contra la vagancia, fomentada hoy en España por la forma en que se hacen las limosnas; mientras no exista una ley de asistencia pública, será inútil cuanto se haga, pese a la buena voluntad de Asociaciones como la Matritense.

Expone los trabajos realizados por él y por las diversas Sociedades benéficas para corregir la mendicidad, trabajos que han fracasado por la indiferencia del vecindario.

Termina afirmando que en Madrid «no muere absolutamente nadie de hambre» en las calles, y que esos certificados médicos de las Casas de socorro de muertes por hambre no son exactos. Los que mueren, más que nada es por alcoholismo, por cuya razón cree que las autoridades deben llamar la atención de esos facultativos.

Contesta brevemente el ministro de ESTADO, ofreciendo trasladar a su compañero de Gobernación cuanto se ha dicho, que seguramente no caerá en saco roto.

Los marinos de Cavite

Recoge el ministro de MARINA la proposición del Sr. García San Miguel acerca del homenaje que debe rendirse a los marinos muertos en Cavite y Santiago de Cuba, y manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente en que pase a una Comisión especial.

La PRESIDENCIA propone pase la proposición del Sr. García San Miguel a Comisión especial, y así se acuerda, dando las gracias este señor.

Los tentados expulsados

Explica el Sr. ECHAVARRI su anunciada interrelación sobre este asunto. Se refiere a la carta dirigida por el entonces ministro de la Guerra, Sr. Tovar, a un coronel de Infantería pidiendo el perdón de los expulsados.

A su entender, ha habido en esta cuestión apasionamiento por ambas partes, y aunque existe una proposición del general Ochando para llegar a una solución, ésta debe salir del banco azul.

Rechaza la afirmación de que sus amigos le hayan encargado de provocar un debate

sobre la política del Gobierno del Sr. Sánchez de Toca.

A pesar de esto, señala las divisiones y divergencias entre las diversas ramas de los distintos partidos.

Afirma que el sistema constitucional está desacreditado y muerto, pues no cree que todos los ministros inútiles y por haber sean ineptos o malvados. Ha fracasado, pues, el sistema en el orden social, en el orden parlamentario y en el orden político.

Alfaca al Sr. Sánchez de Toca leyendo párrafos de sus obras, en los que define lo que es el constitucionalismo y un presidente del Consejo.

La PRESIDENCIA le llama la atención para que abrevie y formule la pregunta.

El Sr. ECHAVARRI: ¡Lamento que me llame la atención el Sr. Sánchez de Toca, precisamente en el momento en que estoy hablando de él!

Signe extendiéndose en consideraciones, sin entrar en la pregunta.

Se muestra partidario de la fuerza. Entra, por fin, en la cuestión de las Juntas, y asegura que existe un Gobierno de derecho, pero existe otro de hecho, que son estas Juntas, especie de dictadura que viene ejerciéndose hace más de dos años.

Dice que el Ejército no tiene representación en el Senado (Grandes rumores), pues los capitanes generales son senadores por derecho propio, no en representación de la milicia, y ésta debe tenerla por sí.

Y termina su discurso, resultando que no ha dicho nada en concreto.

Le contesta el ministro de la GUERRA. Sostiene que este Gobierno nada puede hacer en el asunto que se discute, fallado por el Tribunal Supremo militar. Sólo cabe el perdón. Su única misión es proponer una solución, que si no es acertada someterá a las Cámaras.

Anuncia el Sr. GALARZA una interrelación sobre la cuestión de las Juntas de defensa.

La PRESIDENCIA dice que debe seguir los trámites reglamentarios.

El Sr. GALARZA. Pues la anuncio, y pido se señale día para explicarla.

Varias voces: ¡Ahora mismo!

El presidente del CONSEJO: Ya que, como el propio Sr. Galarza ha dicho, lleva más de dos años callado, le ruego que, anunciada la interrelación, permita al Gobierno y a la Mesa señalar fecha.

Accepta el Sr. GALARZA la indicación del Gobierno.

Rectifica el Sr. ECHAVARRI, y lamenta el retraso de la interrelación, que acaso sea eterno, pues la vida del Gobierno no está asegurada, ni mucho menos.

Y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se procede a elegir dos senadores para la Comisión de Actas, resultando elegidos los Sres. Royo Villanova y marqués de la Hermita.

Y el Senado pasa a reunirse en secciones. A las seis se reanuda la sesión, para continuar la secreta.

Reanudada la pública, se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Varios aspectos

Hubo en los comienzos de la sesión como un zampagueo. Se escuchó la voz templada de Ortega y Gasset—que es periodista siempre, lo mismo que fué Burell defensor incansable de los prodigios periodísticos—, y quedaron desiertos los pasillos y se nutrieron los escaños de oyentes y en la tribuna reinó el más grande silencio, que es precursor del interés.

Duró aquello como un cuarto de hora. Después, la sesión se desahogó tranquila.

Pero todo fué interesante. El Sr. Alvarez Valdes, muy documentado, trató del proyecto sobre utilidades, y lo hizo en un aspecto francamente liberal, que nos recordaba las fórmulas del Sr. Ascárate.

Hubo luego una pregunta cortera de Cienza sobre el proyecto de tarifas ferroviarias—esas tarifas que, de aprobarse, darán margen a una nueva subida en los comestibles—, y, por fin, se planteó la cuestión de los sucesos de Barcelona, en la que consumió un turno el Sr. Basteiro.

No habló el diputado únicamente a título de representante de su grupo. Hizo un discurso de mera crítica, como observador, que ha visto el problema y lo ha estudiado concienzudamente.

Por eso fué escuchado con muy grande interés por la Cámara.

La cuestión de Barcelona, que es la cuestión de Cataluña entera, debe resolverse con toda urgencia y en ella deben poner mano todos los hombres de buena voluntad.

Y es claro que debe tratarse en el Parlamento con toda seriedad, con toda amplitud y con el deseo noble de resolverla, porque de ello depende el porvenir de toda España.

Desgraciadamente, no confiamos en que este Gobierno sea el encargado de tal resolución.

Introducción

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Hay poquísimos diputados en los escaños y no mucha concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda que los diputados que han de representar al Congreso en el Instituto de Reformas Sociales se elijan en la misma forma que los de la Comisión inspectora de la Deuda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La libertad de imprenta y el caso de LA LIBERTAD.—Segundo alabonazo

El Sr. Ortega y Gasset: Señores diputados, me voy a permitir dirigirme, en forma de ruego, al señor ministro de Gracia y Justicia, sobre un asunto judicial que estimó de la mayor trascendencia, por referirse a materia tan indispensable a la vida moderna como la libertad de imprenta. Se ha dado el caso verdaderamente anómalo, en mi sentir, absurdo, de haberse presentado en el Juzgado de guardia una denuncia, suscrita por el presidente de la Sociedad Editorial, acompañada de un título de marca de fábrica del periódico «El Libertad», diciendo que otro diario que también ve la luz en Madrid, con el nombre de LA LIBERTAD, era una imitación de aquella marca de fábrica, y pidiendo fuese suspendida la publicación de este periódico, y esa denuncia, presentada a las doce de la noche, señores—voló la gran rapidez de la justicia, que ojalá precediese siempre con igual velocidad—, sin oír al interesado, sin la menor cautela, sin inquirir si aquella marca de fábrica estaba vigente o no, y, por lo tanto, era un título que se podía fundamentar con validez un derecho, el Juzgado, «siso facto», dicta un auto suspendiendo ese periódico.

La denuncia, presentada, repetimos, a las doce de la noche, produce el efecto de que, a la una menos cuatro está ya notificada en la Redacción de LA LIBERTAD la prohibición de publicar. Y, claro está, siempre que un Juzgado procede con una excesiva celeridad—de un extremo a otro está el término justo—, resulta que las garantías adoptadas habían sido insuficientes, que la marca de fábrica estaba caducada y, por lo tanto, la suspensión había sido una agresión a la libertad de imprenta, adoptada ligeramente, sin las prevenciones más elementales. Nos encontramos, por tanto, ante la enormidad de que en una buena hora de la madrugada, ha podido arbitrariamente un juez intentar al libre derecho de todo ciudadano de emitir su pensamiento y sus opiniones.

Lo mismo ha ocurrido con un periódico de la tarde, que se llama Hoy, y que inicialmente salió a la calle con el título de «El Nuevo Herald». Pero yo tengo que denunciar al señor ministro de Gracia y Justicia, y me permito hacerlo por la notoriedad e importancia de este asunto, pues soy incapaz de distraerme con cuestiones que no sean de interés general, que habiéndose aducido en el Juzgado la certificación en la cual se acredita de una manera evidente por el Negociado de marcas de fábrica del ministerio de Fomento, que esas patentes están caducadas, aunque se ha consentido la publicación de LA LIBERTAD (no la del otro periódico antes citado), esa certificación, documento público que hace fe en juicio, no ha producido efecto alguno. Pídense nuevas comprobaciones necesarias sólo para dilatar un fulo inequívoco, y habiendo procedido la justicia de una manera fulminante en el primer caso, sin garantías y sin cautela, en el segundo, cuando se menoscaba el derecho a publicar la cabeza del periódico en la forma que se quiera, o se mantiene la rigurosa orden de suspensión, resulta que la justicia marcha lentamente, y el derecho de estos periodistas no se ha renovado aún, no obstante haber transcurrido muchos días.

Respecto del verdadero atropello, que así me permito calificarlo, respecto de la verdadera preparación, que así debe llamarse el acto del juez de guardia que decretó la suspensión de LA LIBERTAD, lo someto al criterio ilustrado, justo, recto, del señor ministro de Gracia y Justicia, seguro de que en el ministerio de su digno cargo sabrá tomar aquellas prevenciones que, sin atentar a la más absoluta libertad del Poder judicial, sean garantía del derecho de todos los ciudadanos, a fin de que, en asunto de tanta notoriedad, no se corra el peligro de que el público pueda creer que hay dos justicias y dos medidas; unas, para los influyentes, para los poderosos, y otras, para los que no tienen tan altos influjos y tantos medios sociales.

Y dicho esto, que era cuanto tenía que manifestar al Congreso, espero la contestación del señor ministro, que será siempre para mí muy grata.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Ortega manifestando que, dentro del respeto a la independencia judicial que le imponen los deberes de su cargo, excitará el celo del ministerio fiscal en relación con esos sumarios y con las anomalías que tan claros calificativos le han inspirado, aunque estima que no ha sido tan maltratado, puesto que en un espacio breve ha sido reformado el primitivo auto y ha podido salir el periódico LA LIBERTAD.

El Sr. ORTEGA GASSET: Doy las gracias más expresivas al señor ministro de Gracia y Justicia por su contestación.

Desde luego respeto, y ya previamente había reconocido la necesidad de ello, la abstención en que como ministro se encontraba de intervenir en el asunto de una manera directa y concreta.

Simplemente quería poner en conocimiento del más alto representante de la Justicia estos

hechos anómalos, para que, por el procedimiento oportuno, fueran corregidos. En cierto modo busco el correctivo de la publicidad, único bastante a atajar los atropellos judiciales, producido de los abusos de influjo.

Dicho esto, no tengo más que manifestar, sino es reiterar las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia.

La del humo

El Sr. BARCIA, advirtiendo que está para caducar el contrato del Estado con la Tabacalera, pide vengan a la Cámara las cuentas de esa entidad y otros datos, que servirán de ilustración a los diputados antes de proceder a la formación del nuevo contrato.

También solicita el envío de las resoluciones del Tribunal arbitral y de toda clase de documentos afines a este asunto sobre la concesión y aplicación del anticipo reintegrable del papel, no sólo en lo que hace relación a la Prensa, sino a las demás industrias interesadas en la cuestión.

El ministro de HACIENDA ofrece complacerle.

En lo relativo a la Tabacalera, agrega que el Congreso no se ocupa de estos asuntos.

El PRESIDENTE manifiesta lo mismo.

El Sr. BARCIA rectifica.

El Sr. LOIGORRY formula un ruego relacionado con la exportación del cacahuet, que la mesa ofrece poner en conocimiento del ministro de Abastecimientos.

Los conflictos sociales

El Sr. SABORIT se refiere a la huelga de los operarios de la Tabacalera.

Recuerda que ya se le anunció esta huelga al Sr. Bugallier cuando era ministro con el anterior Gobierno, y se le advirtió que si se hiciera alguna concesión, por pequeña que fuese, no surgiría.

No se hizo caso y la huelga ha surgido, y la Tabacalera, con una gran influencia en la Presidencia del Consejo de Ministros, confía en vencer a los obreros, fomentando por medio de los Gobiernos civiles las luchas entre las cigarreras asociadas y los amañados.

Pide que se reconozca la personalidad de las Asociaciones de las obreras cigarreras.

Trata también de la reciente huelga de panaderos en Oviedo, para lamentar un auto judicial posterior a la huelga, después de haber sido resuelta amistosamente entre obreros y patronos.

Censura enérgicamente que se lleve a la cárcel a los huelguistas en Madrid y en otros puntos, encerrados en departamentos llamados de aglomeración, y haciéndolos dormir por parejas en jergones y mantas inundadas, pues cuando esto ocurre nada tiene de particular que ocurran plantas como el de la cárcel de Barcelona.

Sobre este suceso pide al ministro de Gracia y Justicia que ilustre ampliamente a la Cámara en cuanto haya recibido los informes necesarios.

Solicita la reapertura de un Centro obrero de Badajoz, injustamente cerrado.

Lo mismo pide para otros Centros obreros de la provincia de Málaga.

Protesta contra la muerte de un obrero por la Guardia civil en un pueblo de la provincia de Córdoba, y contra la suspensión que en algunos puntos se ha practicado de los mítines de propaganda socialista.

El ministro de HACIENDA contesta que él ya hizo alguna gestión en favor de los obreros de la Tabacalera; pero la precipitación con que se ha ido a la huelga ha impedido llevar a la práctica por parte de la Compañía ciertas mejoras.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece trasladar instrucciones al fiscal de la Audiencia de Oviedo para que se proceda a corregir toda incorrección que haya podido cometerse con motivo del conflicto panadero.

Respecto al hacinamiento de huelguistas en las cárceles, manifiesta que ya se han dado órdenes encaminadas a evitar en lo posible los males que pueda originar.

Ofrece dar exacta referencia de los sucesos de la cárcel de Barcelona cuando reciba todos los informes.

El ministro de la GOBERNACION acoge las manifestaciones del diputado socialista con ánimo de atenderlas en lo posible.

Los Sres. CALVO SOTELO, PASCUAL Y MOLES formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Proyectos y fórmulas

Continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, creando nuevos impuestos en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. ALVAREZ VALDES habla en contra, suscribiendo las censuras que contra él formuló el Sr. Layret en anteriores sesiones.

Censura la estructura de este proyecto, que viene a modificar una ley tributaria muy sencilla y clara.

Cree que el criterio que se consigna en el proyecto pugna con las exigencias actuales: pues el trabajo, y por consiguiente, el producto de éste necesitan una mayor protección que el capital consolidado.

Examina minuciosamente algunos artículos relativos al impuesto sobre sueldos.

No encuentra justificado el gravamen sobre determinados sueldos de Empresas particulares, y cree que, aun cuando la Comisión acepte algunas enmiendas, siempre quedará un impuesto excesivo.

Propone que se exima de todo tributo a los sueldos inferiores a tres mil pesetas.

En principio no se opone al establecimiento del sistema progresivo; pero sujeto a normas distintas de las que preconiza el proyecto.

Encuentra grave error en el señalamiento de cuotas para las Sociedades de crédito nacionales y extranjeras.

Se refiere al funcionamiento de las Sociedades anónimas y comanditarias para expo-

PARA NUESTROS LECTORES

Rataplán con tambor ajeno

Sr. D. Luis de Oteiza.

Presente.

Muy señor mío: Uno que fué antiguo suscriptor de «El Libertad», y hoy figura, con sumo gusto, entre los de su digno diario, porque como proletario no quiere ni debe leer y mucho menos dar albergue en su modesto hogar a la Prensa que traiciona nuestra causa, y que hasta aquí nos engañó, fiándonos de la careta liberal que llevaba, quiere hacer una observación que debe hacer constar en LA LIBERTAD.

Como en este periódico se anuncia una rifa de regalos de onzas de oro, quisiera que al pie del texto que la anuncia añadiera:

Que la rifa se anunciará, cuando menos, con un día de anticipación y no el mismo día del sorteo, que a muchas casas llega el periódico después de la hora que se anuncia éste, y que esta manera de obrar «parece» que envuelve un misterio.

Que la rifa se hará a presencia del público, interviniendo en revisar y cantar los números «el mismo público», a presencia de los empleados del periódico, y «nunca éstos» a presencia de aquéllos, porque esta forma, empleada por otro rotativo, no convence a nadie, y las muchas protestas y disgustos consiguientes enviadas para su publicación no quisieron publicarse nunca.

Y, por último, que se diga, «claramente y sin trampa», el número de cupones a que llego, y no se repartan tacos enteros de bonos a repartidores y empleados del periódico que hagan subir el número de aquéllos a una cifra inverosímil.

Para satisfacción de todos los suscriptores y lectores de LA LIBERTAD, no creo que estaría de más esta observación, para que nadie crea que esta rifa es continuación de otras, que dan grandes premios (¡!) que, por regla general o por casualidad, se suelen quedar entre la gente de casa, y a esto, en mi tierra, se le da un calificativo muy curioso.

Perdone la molestia y la advertencia de uno que acoge LA LIBERTAD en su casa, porque sólo es su ambición la libertad.—Un suscriptor.

Por nuestra parte, sólo hemos de añadir que se hará como se pide.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

UN HOMBRE MUERTO

Jaén, 31.—El agente de negocios Alfredo Paz, conocido entre la sociedad distinguida, disparó tres veces su revólver contra Rafael Villar, hirándole en el vientre y en un costado, ocasionándole la muerte.

La causa de la agresión se debe a un momento, en el que se ofendía el honor de la mujer de Alfredo.

El agresor se presentó a la Policía. El caso es cuantitativo.

per la conveniencia de que tributaron con arreglo a su contribucion industrial.

Respecto a las Sociedades de credito, no acepta el criterio del dictamen, porque llevaria a resultados absurdos.

El Sr. ESTEVE le contesta, por la Comision.

Rectifican ambos y se da por discutida la totalidad, suspendiendose el debate.

El PRESIDENTE propone que no se celebre sesion hasta el 7 de Enero y para compensar esta perdida de tiempo, que se celebre el sabado y lunes siguientes al citado dia 7, dedicandose solo una hora en ellas a ruegos y preguntas.

Un aldabonazo

El Sr. CIERVA pregunta al Gobierno si esta dispuesto a traer al Parlamento la cuestion de las tarifas ferroviarias, no adoptando sobre ella ninguna resolucion fuera de las Cortes.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que la situacion de las Companias exige una rapida solucion en este asunto; por eso se ha llevado con urgencia ayer al Senado un proyecto de ley y se ha nombrado la correspondiente Comision.

Esto demuestra el proposito del Gobierno de no proceder sin el conocimiento de las Cortes en la materia.

El Sr. CIERVA reconoce que hay que poner termino a la situacion precaria de las Companias ferroviarias y agradece al Gobierno los propósitos que acaba de expresar.

Pero como no está conforme con el procedimiento que ha de seguirse, desea que el Parlamento imponga su criterio.

El Sr. NOUGUES manifiesta que el país no está para vacaciones, y, por consiguiente, debe reanudarse las sesiones el 2 de Enero.

El PRESIDENTE advierte que antes de hacer su pregunta se ha consultado a los jefes de las fracciones parlamentarias.

Un secretario formula la correspondiente pregunta, y se acuerda que el Congreso suspenda sus sesiones hasta el 7 de Enero.

Los republicanos y el Sr. Barcia piden que conste su voto en contra.

El PRESIDENTE: Así constará.

Los sucesos de Barcelona

Continúa el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Cierva relativa al estado del conflicto social y de orden público en Barcelona y a la supuesta existencia de un complot en la preparación y desenvolvimiento del mismo.

El Sr. BESTEIRO consume un turno. Comienza por expresar su esperanza en el porvenir del socialismo en España, como lo prueba el aumento de afiliados en la Unión General de Trabajadores que tiene inclinación socialista.

Hace un ligero bosquejo de la situación mundial después de la guerra, expresando la circunstancia de que, al sucumbir la Alemania imperialista, los capitales españoles se echaron a temblar y los Gobiernos tuvieron tan grande pánico que se apresuraron a liquidar el problema de Marruecos.

Pero cuando se vio—agrega—que el mundo seguía por sus anteriores cauces, se rectificó la conducta, animadas las clases conservadoras con una corriente de confianza que deseaba parte del mundo.

Han seguido su curso los acontecimientos, y hoy nos encontramos con un terrorismo que proviene de las clases altas.

Hace un año, cuando los socialistas realizaron una campaña de propaganda por Cataluña, no se hablaba del socialismo nuevo; pero sí de un terrorismo.

La actitud a ello ayer el Sr. Ventosa, y yo, que hablo en nombre de un partido que cree que la cuestión mundial no se resuelve pacíficamente, pero que con el terrorismo quien más se perjudica es el proletariado, digo que no sabemos cómo nació el terrorismo barcelonés.

Pero, según referencias del presidente del Consejo, hemos sabido que el terrorismo lo organizó Brabo Portillo, y cuando este policía desapareció, se organizó la banda patronal.

Y los que así proceden no pueden indignarse con ningún terrorismo.

Si se organiza un somatén, dotando de armas a personas que ni aun saben manejarlas, yo, enemigo del terrorismo, digo que los proletarios tiene que prepararse para luchar contra esas banderas armadas, enemigas de los obreros.

Se extiende en consideraciones sobre las transformaciones grandísimas que ha traido la guerra europea.

Antes el socialismo, dividido en derecha e izquierda, se iba preparando ya con gran fuerza expansiva; pero luego el socialismo surgió en Francia e Inglaterra con carácter circunstancial.

No así en Alemania, donde sólo se cuidó el socialismo de las reivindicaciones económicas.

Aquí, en España, se ha hecho mucho desde el Poder para robustecer el socialismo.

Recuérdense las persecuciones del Gobierno anterior a los socialistas y a todas sus organizaciones.

Y nada se diga de las persecuciones del Gobierno Maura-La Cierva durante la bochornosa campaña electoral, sobre todo en Córdoba, Sevilla y otros puntos de Andalucía.

Los socialistas expusimos nuestras quejas y fueron inútiles.

El propio ministro de la Gobernación, en un rasgo de sinceridad, nos habló de la impotencia del Gobierno en ciertos cantones, por que estaba entregado a las minorías.

Manifiesta que a las masas socialistas y sindicalistas no les separan diferencias substanciales.

Advierte que a las clases conservadoras no les asusta ya lo de libertario, sino lo de comunista.

(El Sr. MARTINEZ RUIZ interrumpe varias veces.)

Afirma que los socialistas son comunistas, y contestando a las interrupciones del señor

Martínez Ruiz dice que él no se tiene por comunista revisionista, sino evolucionario, pues una cosa es ser parlamentario y otra revisionista.

No cree que sea difícil que lleguen a ponerse de acuerdo en lo fundamental los libertarios y los socialistas, porque éstos aspiran a la desaparición de la coacción, a la supresión del Estado.

Para esto hay que realizar una honda transformación en la vida económica.

Manifiesta que el Sindicato único no es una cosa nueva, sino una etapa más perfeccionada del Sindicato de oficio.

Se llega al Sindicato de industria, y claro es que para eso es necesario que haya existido antes el de oficio.

Reconoce que el sindicalismo en Barcelona necesita de una autonomía regional, porque allí hay un gran foco de industrias, y si esa autonomía se reconoce en el burgués, ¿cómo no ha de reconocerse en el obrero?

Se dice que el sindicalismo no quiere parlamentario, no quiere d'putados.

¿Pero es que los socialistas creemos como esencial nuestra acción parlamentaria?

No; pues aun en países más perfeccionados que éste, el parlamentarismo está en crisis, y los socialistas han motejado a sus correligionarios alemanes el haberse confiado demasiado en la acción parlamentaria.

Anhelos regionalistas

Se refiere a los anhelos regionalistas de los catalanes, y dice que eso nada tiene que ver con la actual situación, ya que la autonomía es un problema de voluntad, que nada tiene que ver con la Historia, que se presta a muchas combinaciones.

El Sr. VENTOSA: Eso lo hemos dicho muchas veces en nuestros discursos.

El Sr. BESTEIRO: Los he oído.

El Sr. VENTOSA: Pues los ha olvidado su señoría.

El Sr. BESTEIRO: Al hablar el Sr. Ventosa de la situación de Cataluña, nos dijo que los gobernadores que se envían allí no sirven para nada.

El Sr. VENTOSA: Tengo la fortuna de que su señoría no haya entendido mis palabras.

Si le conviene, para su argumentación, siga por ese camino.

El Sr. BESTEIRO: Pues yo creo que su señoría nos habló de que los gobernadores iban a Barcelona a cosas poco lícitas.

Recuerda que el Sr. Cambó, como un peímetre de la Acción Ciudadana de Madrid, se puso en las calles de Barcelona a hacer centinela con un arma al brazo. (Risas.)

Por la acción de las Juntas militares—agrega—o por lo que sea, España llegará a momentos muy críticos.

En Rusia, el zarismo no rectificó y se intentó una República democrática y tampoco acertó, y entonces se entregó el Poder a los maximalistas.

Esto fué lo ocurrido, y se llegó a ello por la ineptia y el exceso de egoísmo de los hombres llamados de orden.

Aquí, si no se dan cauces de libertad que sirvan de válvula de expansión, podemos llegar a lo de Rusia; pero en mucho peores condiciones.

Allí había una intelectualidad poderosa que se puso al frente del movimiento, cosa que no había de ocurrir aquí.

Se refiere a la política que la Entente quiere desarrollar en Marruecos, y teme que por la acción de Francia cerca del sultán, España quede relegada a la posición de colonia de último orden, ya que de ferrocarriles y de explotaciones de minas y de progreso de industrias ha de valerle también Africa para civilizarse.

Y es más lógico que España se acerque a Europa que a Africa, sin desear a nadie.

Pide para España una amplia política social, que libere al obrero de su condición de esclavo, cesando los procedimientos que hoy emplea la burguesía.

Cuando esto ocurra, se tendrá derecho para decirles a los trabajadores que no sean terroristas.

Para alusiones

El Sr. VENTOSA hace uso de la palabra y dice que habla verdaderamente desconcertado, porque inició una interpelación para tratar la situación de Barcelona, víctima de doscientos atentados, y a sus palabras se contesta de uno y otro lado de la Cámara atacando a la Liga regionalista.

Hoy, el Sr. Besteiro nos llama demagogos, y esa calificación me deja tan indiferente como la de reaccionarios que nos quisiera dirigir el Sr. Senante.

Nosotros, para defender nuestros ideales, empleamos aquellos procedimientos que estimamos más adecuados.

Dice que los conceptos de comunismo y libertario no le asustan, sino que le repugnan, como conceptos contrarios a nuestra civilización.

Recuerda nuevamente los acuerdos del Congreso sindicalista, en el que se preconizó el empleo del «sabotaje» y se llegó a llamar «amarillos» hasta a los socialistas.

Lamenta que el Sr. Besteiro haya podido suponer la más leve complicidad de los regionalistas con ninguna clase de terrorismo.

Ignora si hay una banda patronal, así como nunca ha dicho que las organizaciones obreras sean los autores de los atentados.

La clase obrera catalana es honradísima, y los atentados creo que son sólo producidos por una banda pequeña de criminales.

Y por eso invitaba ayer al Gobierno a poner fin a eso.

Además de los doscientos atentados, sólo dos o tres son contra obreros sindicados. Los demás lo han sido contra patronos o contra obreros afectos a éstos.

En caso contrario, vuestras protestas hubieran sido mayores.

Pues bien; como se trata de vidas humanas, tenéis la obligación de protestar contra esos asesinatos.

Yo no quiero el sistema de las represalias,

y por eso no pido la intervención del Poder público, porque es imposible que siga así la situación de Barcelona.

¿Hacen falta leyes? ¡Pues vengan! Se trata de cosas en las que sangra nuestra alma.

Es necesario que la Policía no tenga contacto con elementos productores y se acaben esas consignaciones de gastos secretos. (Muy bien.)

Eso ha de terminar. Si para una acción de Gobierno hace falta dinero, que se consigne; pero sin tapujos.

Yo no hablo por interés patronal, pues no pertenezco a esa clase. Yo hablo en nombre del interés de nuestra tierra.

Sobre todas las víctimas, hay una víctima colectiva.

Invocaba hace un momento el Sr. Besteiro corrientes de libertad. Entiendo lícito que el comunismo, como ideal, se defienda; pero creo que todos los ideales deben igualmente defenderse, y para eso, lo primero es garantizar la vida de los ciudadanos.

Lo que aquí ocurre no ocurre en otras partes. En Inglaterra se opera una gran transformación por los cauces jurídicos; pero existe el terrorismo de Barcelona.

El Sr. BESTEIRO: Hubo el terrorismo del año 40.

El Sr. VENTOSA termina diciendo que, sin garantizar la vida de los ciudadanos, no se puede asegurar la propaganda de ningún ideal.

Para pedir esa garantía—exclama—hablé ayer, y para insistir en mi demanda, lo hago hoy. (Muy bien.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El crimen en el mixto de Zaragoza

La autopsia. Cuatro heridos.—Examen de las vísceras.—El entierro.—La familia de Temprado

Miranda de Ebro, 31.—El médico forense, D. Cipriano Zulado, ha practicado la autopsia al cadáver de Joaquín Temprado, asesinado en el mixto de Zaragoza el lunes pasado.

El dictamen de la diligencia de autopsia dice que presentaba cuatro heridas en el parietal izquierdo, causadas, al parecer, con un hacha. Dos de ellas, mortales de necesidad.

Fueron recogidas las vísceras para someterlas a un detenido análisis.

Terminada la autopsia, el juez autorizó el enterramiento del cadáver, que se verificó a las cinco de la tarde, asistiendo el tío y los hermanos de la víctima, que llegaron en automóvil de Zaragoza.

Los hermanos de la víctima han manifestado que se proponen trasladar los restos a Zaragoza, y que mañana regresarán en automóvil a dicha capital.

Aunque aun no lo han decidido, es casi seguro que se muestren parte en la causa.

Ha llegado a Miranda el inspector de policía de Logroño, el jefe de la Guardia civil y varios agentes de policía.

Trabajos del Juzgado. Nuevas declaraciones.—Cómo hizo el viaje Temprado

Miranda de Ebro, 31.—El Juzgado continúa sus trabajos para aclarar el misterio que rodea al asesinato de Joaquín Temprado.

Entre las muchas personas a quien se ha tomado declaración, figuran los artistas Enrique Pérez y Lola Lara, del «Trio Lara», que procedentes de Calahorra marchaban a San Sebastián, contratados en el Gran Casino.

Afirmar que al subir al tren en Calahorra trataron de entrar en el departamento donde más tarde se descubrió el cadáver. Abrieron la portezuela y vieron a Joaquín Temprado tendido en el asiento, pero como por efecto de la poca luz no pudieron apreciar nada anormal, creyendo que se trataba de un viajero que iba durmiendo, y por no molestarle buscaron otro departamento.

Aseguran también que en ningún momento oyeron ruido de lucha, ni gritos, ni nada que les hiciera sospechar el crimen.

Se supone que el crimen se cometió entre Castejón y Calahorra, pero como el interventor del tren se sintió enfermo en Castejón y abandonó allí el tren, no hay ningún dato más que permita determinar con exactitud el lugar donde se realizó el asesinato.

Lo que dice el ambulante de Correos.—Temprado en el coche-correo.—Un sujeto sospechoso

Miranda de Ebro, 31.—El ambulante de Correos, D. José Jiménez, que realizaba el domingo por la noche el servicio entre Zaragoza y Bilbao, estuvo hablando bastante tiempo con Joaquín Temprado, el cual subió al coche-correo preguntando por otro ambulante de Correos que aquel día no estaba de servicio.

Cuando arrancó el tren seguía Joaquín Temprado en el coche, y por tratarse de un amigo de otro ambulante, Jiménez no se atrevió a decirle que abandonase aquel sitio.

En la conversación que sostuvieron se extrajo Jiménez que viajase en un tren tan molesto, y Temprado le replicó que su padre, que tiene unas contratas de obras en Bilbao, había recibido por la mañana un telegrama dándole cuenta de que habían surgido dificultades en los obreros y que por lo tanto tenía necesidad de ganar minutos.

Al llegar a Castejón le indicó Jiménez que al efectuar el trasbordo no podía continuar allí, y entonces Temprado se despidió y buscó un coche de primera.

También ha dicho el ambulante de Correos que en Castejón se le acercó un individuo a preguntarle si aquel tren iba a Miranda, y que ese individuo, de mala catadura, que vestía americana gris y gorra de paja oscura, había estado antes mirando insistentemente al interior del coche-correo du-

rante la conversación que sostenía con Joaquín Temprado.

¿Otra pista?—Detención de tres ferroviarios

Miranda de Ebro, 31.—Después de practicar varias diligencias, el Juzgado ha ordenado la prisión del guardafreno Andrés Mozo y de los mozos del tren Antonio Arribas y Antonio Muro, que iban de servicio la noche en que ocurrió el crimen.

Los tres ferroviarios han sido detenidos y han deslizado ante el juez.

Se asegura que han sido procesados.

LOS PROMOVIDOS

Nuevos guardias marinas

Han sido promovidos a guardias-marinas con la antigüedad de 1.º de Enero próximo, los aspirantes D. Alvaro Gutiérrez y Vieito, D. Manuel Espinosa Rodríguez, D. Remigio Verdía Joli, D. Eladio Ceano-Vivas y Abarca, D. Luis Carrero Blanco, D. Felipe García y Charlo, D. Luis Cellier y Sánchez, D. Francisco Alférez y Maruri, D. José Lara y Dorda, D. Manuel Alemán y de la Sota, D. Jesús Berrio Yndart, D. Manuel Sierra Carmona, D. Javier de Salas Pintó, D. Rodolfo Royo Alfonso, D. Patricio de Antonio y Morales, D. Francisco Núñez Rodríguez, D. José Sandoval Moreno, D. Carlos Aguiar Tablada y Tejón, D. Alfonso Colomina Boti, D. Enrique López y Diéguez, D. Manuel Bedoya y Amusatégui, D. Tomás Alvargonzález y Sánchez-Barcaiztegui, D. José Galán Guerra, D. Gabriel Antón y Rozas, D. José García y Ruez, D. Jaime Segalerva y Jiménez, D. Rafael Moro Reyna, D. Antonio Souto y López de Neira, don Agustín Marín y Barranco, D. Francisco Carrasco y González Elipse, D. José Hernández y de Flórez, D. José Fernández Pery, D. Joaquín Valera y Egualaz, D. José Pérez y Zandrieta, D. Jorge Vara Morlán, don Eduardo Gener y Cuadrado, D. Ginés Sanz y García de Paredes y D. Federico López y Ruiz de Somavía, debiendo quedar escalafonados en este orden, que es el de la suma de censuras obtenidas.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

«Coit», dispuesta por real orden de 30 de Julio último.

La educación física en el Ejército

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición por la cual se crea la Escuela central de gimnasia, alocada a la Academia de Infantería.

La principal misión de la Escuela será crear un cuadro de oficiales profesores de gimnasia apto para educar un núcleo de clases de tropas auxiliares de esta especialidad, así como proporcionar instrucción especial a los maestros que sirvan en filas, formar un personal apto en la enseñanza de la esgrima y fomentar la práctica de juegos y deportes higiénicos.

El curso en dicha Escuela comenzará el 15 de Febrero próximo; durará cinco meses, y a él asistirán 10 capitanes, 10 tenientes y 10 alféreces menores de treinta años, de excelente constitución física, que se hayan dedicado anteriormente a estos trabajos y, a ser posible, que sepan alemán, sueco, francés o inglés.

Oportunamente se dictarán por el ministerio las reglas y aclaraciones precisas para el funcionamiento de dicha Escuela.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

Se asegura que han sido procesados.

FANTASÍA LÍRICO-GROTESCA

¡AÑO NUEVO!

(Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en el Báratro.)

El reportero.—¿Central?
—Diga.
—Comunicación con el 13-13 de la Subterránea.

El aparato.—¡¡¡¡¡;kljkljkljklj.

—¿Quién llama?
—¡Hola, Asmodeo! Soy yo: Carrizosa, Carrizosa.

—¿Carrizosa? Tanto gusto. ¿Qué te ocurre a estas horas?

—Pues, chico, verás: el director me ha dicho:—Carrizosa, esta noche termina el año. ¿Por qué no haces usted una información de lo que piensan las gentes del año nuevo? Yo he quedado un poco perplejo; pero luego me he dicho: en esto quien puede ayudarme es Asmodeo. Y como conozco tu cortesía...

—Muy bien; pero ¿cómo quieres que te ayude?

—Como ayudaste en cierta memorable noche al nunca bien ponderado caballero don Cleofás Pérez del Zambullo; sino que esto, que te será mucho más breve y menos penoso, porque no exijo más de ti sino que sorprendas cinco o seis soliloquios de madrileños en el momento de dar las doce y me los transmitas por teléfono, con lo cual yo quedaré hartito holgado; y tú, como cumple a un espíritu inquieto de tan linajada prosapia...

—Y tú, en cambio, ¿qué me darás?

—¡Bellaco! ¿No te dispenso sobrado honor celebrando contigo esta interví?

—Bueno, déjame en paz.

—¡Asmodeo! Yo te conjuro...

—¡Conjuros por teléfono y en tiempos de Defensa patronal!

—¡Asmodeo!

—Bien; te ayudaré. Los diablos no pueden resistir ni a los poetas ni a las Compañías de transportes. Permanece atento. Yo colocaré dos hilillos de cobre en la frente de unos cuantos monologuistas, y oírás lo que piensan. Al comenzar cada uno, yo te diré de quién se trata.

El reloj.—Tan, tan, tan... [doce veces.]

El reportero.—Llegó el momento. ¡Y se me han olvidado las uvas! Veamos si se oye algo.

El aparato.—¡¡¡¡¡;kljkljkljklj.

El reportero.—¡Pues sí que estamos frescos!

La voz de Asmodeo.—Discurre un desencantado.

El desencantado.—Eso del Año Nuevo es una estupidez. No parece sino que hay años en mediano uso, deshinchados, con rodilleras y agujeros en los fondillos. La cuestión es hacerse la ilusión de que se estrena algo y de que todas las cosas van a variar por arte de biribirioque. Luego saldremos con que el año nuevo es un año de lance, barnizado en cualquier preñidera. ¡Cuántas cosas se han hecho nuevas de otras viejas de nuestros dignos antepasados!

El aparato.—¡¡¡¡¡;kljkljkljklj.

Un erudito.—Ni ahora termina el año, ni es el camino de la constelación de Hércules. Y, además, ¿de qué año se trata: del sidéreo, del trópico o del lunar? Si se habla del civil, recordaremos el egipcio, el persa, el romano o el de los habitantes de Tombouhu? Este año que comienza, ¿es el 1919, el 578 o el 765? Y el año, ¿qué es? ¿Millones de leguas de sonido o una cifra seguida de una barbaridad de ceros, de luz? Las gentes hablan de los años y de los problemas astronómicos como podían hablar de la campana grande de Toledo o de Micifuz y Zapirón.

Una adolescente.—Un año nuevo. ¡Qué alegría! ¡Las cosas agradables que espero que ocurrirán este año! La vida es hermosa, y todo cuanto se dice en contrario es fracaso, incapacidad, amargamiento. ¡Ver las maravillas que nos rodean, el cielo tan azul, el mundo tan encantador y tan cisneño, brillar, sentirse capaz de todo lo grande, gustar de todo lo exquisito, no escuchar sino elogios, ser amada hasta el frenesí y, después, ver llegar una fecha que parece decirnos:—¡Espera, que todavía hay más!... Dan ganas de gritarle al tiempo:—Corre, corre de prisa, para que mi sueño se realice, para que pueda decir muy pronto a otro nuevo año:—¿Qué alegría, qué esperanza me traes?

Una soltera irremediable.—Contar el tiempo, ¡qué estupidez! Se comprende que se cuente el dinero, las joyas, las amistades; ¡pero los años!... ¿Para qué? Y las gentes son en esto implacables. Os contarán, no sólo los años, sino las canas, las arrugas, las torpezas, las faltas de serenidad; lo único que no calcularán jamás será vuestras penas...

Un niño.—¡Me han fastidiado con decirme que no hay viejo Noel!... Dicen todos que, a los nueve años, ya soy un hombrecito para seguir creyendo en paparruchas. Ya sospechaba yo hace tiempo que era papá el que me traía los arbolitos cargados de juguetes el día de Año Nuevo, y mamá la que me ponía, junto a las zapatillas, los regalos de los Reyes Magos; pero la verdad es que era bonito que vinieran los Reyes en persona a traerme las golosinas y los muñecos de resorte, y que el viejo Noel, de la barba rizada, cruzara los senderos cubiertos de nieve, fatigado con el peso del arbolillo maravilloso. Me fastidian las gentes que quitan las ilusiones; siempre acaban por quitarme a uno todo lo demás y por obligarme a trabajar como un burro. ¿Apostamos a que este año

me quedo sin regalo? A mí me gusta mucho ser hombre para ciertas cosas; para otras, la verdad, ¡que le sea el abuelo!

Un nuevo teniente.—El tiempo va despareciendo y conviene que corra. Un año es una promoción, una subida en la escala, una aproximación al ascenso. Yo no puedo quejarme: soy teniente a los diecisiete años; seré capitán a los treinta; comandante, a los treinta y seis. Si vivo los años de Weyler, a su edad, seré... ¡príncipe feld-mariscal de todas las milicias internacionales aliadas del mundo! ¡Vaya un tono que me dará entonces! ¡Y con qué arroboamiento me mirarán todas las mitobuchas!

Un poeta, maduro.—¡Otro año más! ¿Qué trama envuelto en tu grisáceo velo? Tras la coloración oculta, la bráscara, la eclosión polícroma. Eres pálido y turbio, como una neblina. Luego encenderá en ti la Quimera sus crepitantes y gloriosas antorchas. Las tonalidades candentes surgirán de tu frente diáfana como un relámpago de gemas, y un deslumbramiento de matices será en ti como un sagrado nimbo, y, más tarde, tu éxodo al terminar y cerrarse tu ciclo, tenderás hierático, ante nuestras pupilas deliradas de ensueño, tu blanca e inmaculada veste, como la estela de un desfile de cisnes, unánimes, en el amor a la Leda inmortal.

Un acaparador.—No ha sido malo el año; no ha tenido sino un solo mes, once veces repetido: ¡Agosto! Hay algo que consuela de todas las inquietudes: el balance. ¡Con esto y con que se nos permita exportar un poquito más!...

Un trabajador.—¡Qué año me espera! Cada vez es mi vida más angustiosa, más difícil la adquisición del pan de los hijos, cada día más penosa la defensa del zaguizam. ¡Y habrá todavía quien vea llegar tranquilo el Año Nuevo, que es el misterio, sin preguntarse qué es lo que le espera, qué nuevas desdichas le amenazan, qué golpe decisivo ha de hundirle en el polvo!

El reportero.—Es verdad. ¡Nació de mí, que no me inquieto por mi suerte futura! ¡Asmodeo! ¡Asmodeo! Dime en seguida qué va a ser de mí en el año que ahora comienza. ¡Dime si es una grata promesa o una amenaza lágubre!

El reportero.—¡¡¡¡¡;kljkljkljklj.

El reportero.—¡Asmodeo! ¡Por lo que más quieras, y, si eres incapaz de amor, por lo que más odias, dime si en este año habré de llorar! Dime siquiera si en él habré de morir!

El aparato.—¡¡¡¡¡;kljkljkljklj.

El reportero (colgando el auricular con flaccididad).—¡Bah! Para preguntar estas cosas son malos los hilos subterráneos. Levantemos el corazón. Esperar la felicidad, en verdad, es algo; pero merecerla lo es todo.

ANTONIO ZOZAYA

La cuestión de Fiume

El material aliado
Roma, 31.—El comandante de Fiume parece que tiene la intención de apoderarse del material y aprovisionamiento de las bases que los Gobiernos aliados tenían en esta ciudad. El Gobierno italiano, no pudiendo reconocer la validez de este acto, ha comunicado que el material de referencia será capturado inmediatamente para ser entregado a sus propietarios legítimos. (Agencia Radio.)

Los legionarios abandonan Fiume
Roma, 31.—Según los periódicos, el general Caviglia ha ido a Voloska para conferenciar con los representantes de Viena. Diariamente llegan a Trieste los oficiales y legionarios que abandonan Fiume. La minoría, que se opone a la ejecución del acuerdo entre el Consejo Nacional y el Gobierno italiano, se compone de 1.500 arditas. Las condiciones sanitarias y alimenticias de Fiume son malas. (Agencia Radio.)

Los poetas del día

A una España joven

...Fue un tiempo de montañas, de isletas. A España [doce.]

La malherida España, de Carnaval vestida nos la pusieron, pobre y escuálida y horda para que no acortara la mano con la herida.

Fué ayer; éramos casi adolescente; era con tiempo malo, encinta de lúgubres presagios, cuando montar quisieron en polo una quimera, mientras la mar dormía afita de naufragios.

Defensa en el puerto la sévula patria, y en una nave de oro nos pliego navegat hacia los años marcos, sin aguardar ribera, lanzados velas y anclas y gobernallo al mar.

Yo entonces, por el fondo de nuestro canto-horizonte de un siglo que vaciló sin gloria se alojaba— un alba entrar quise; con nuestra turbulencia la luz de las divinas ideas batallaba.

Mas cada cual si rumbo siguió de su locura; agitó un brazo, acreditó su pelo; dejó como un espejo brúñida su armadura y dijo: «El hoy es malo, pero el mañana... es más.

Y as hoy aquel mañana de ayer... Y España toda, con auctos oropeles de Carnaval vestida, aún la tenemos pobre y escuálida y horda, mas hoy, de un vino malo: la sangre de su herida.

Tu, juventud más joven, el de más alta cumbre la voluntad te hece, irás a la armadura despierta y transparente a la divina lumbre, como al diamante clara, como el diamante pura.

ANTONIO MACHADO

LA LIBERTAD EN BARCELONA

Nuestro querido compañero de Redacción D. Francisco Hernández Már marchó a Barcelona, como enviado especial de LA LIBERTAD, para estudiar sobre el terreno la situación creada por los muchos conflictos allí latentes.

El recto juicio y la experta y brillante pluma de nuestro distinguido compañero, al servicio de un fino espíritu de observación, se manifestará bien pronto en las columnas de LA LIBERTAD, dando a los lectores de este periódico una impresión verídica e imparcial de cuanto sucede en la hermosa capital de Cataluña, de las causas de su malestar y de los posibles remedios.

El Tratado de Versalles

La actitud de Alemania

Paris, 31.—Dice el Matin: «Los informes que nos llegan de Berlín dan cuenta de la actitud del Gobierno alemán. Según parece, éste está decidido a firmar inmediatamente el protocolo adicional.»

La entrada en vigor del Tratado
Paris, 31.—M. Druasta ha celebrado una nueva conferencia con von Lersner para la entrada en vigor del Tratado de Versalles. Descontando complicaciones imprevistas, la ceremonia del cambio de ratificaciones se celebrará el martes, por la tarde, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Tratado y los Estados Unidos
Paris, 31.—Telegrafian de Washington: «Los senadores de ambos partidos se están organizando para obligar a sus jefes respectivos a que lleguen a un acuerdo sobre las reservas y la ratificación del Tratado de Paz. Los senadores republicanos creen que Lodge tardaría demasiado en reconciliarse con los de-

parlamentarios, mientras que éstos en opinión de los conservadores que les inspira la hostilidad de Hinchcock y la poca imparcialidad que pone en celebrar negociaciones diplomáticas con Lodge.»

El régimen de Constantinopla

Paris, 31.—Dice el Le Matin que, según noticias de Londres, todo hace creer que el Estatuto referente al régimen de Constantinopla y Estrechos será determinado con arreglo al punto de vista inglés, expuesto ya por Lloyd George en la Cámara de los Comunes. La residencia del Gobierno otomano será trasladada a Brusca o a Konish, suprimiéndose la capitalidad turca de Constantinopla. (Patria.)

LA FUTURA COSECHA

Las sementeras de otoño

Los datos recibidos por el Comité Informativo de Producciones agrícolas, de las Secciones agronómicas provinciales, acusan en 20 de diciembre último una superficie probable sembrada de trigo de 3.834.662 hectáreas, calculando quedan todavía por sembrar 147.620, o sea que en total ocupaba aproximadamente dicho cereal 3.982.282 hectáreas. En el año agrícola 1918-1919 la extensión registrada por dicho concepto se elevó a la cifra de 4.199.867 hectáreas.

En cuanto al aspecto general de las sementeras de otoño para los distintos cereales, salvo muy contadas provincias—las vascongadas entre otras—, donde el exceso de lluvias y frío ha perjudicado un tanto el nacimiento de las plantas, los informes de todas las restantes son muy satisfactorios, coincidiendo la mayoría en que las sementeras presentan inmejorable aspecto. Sin embargo, como es sabido y se ha puesto bien de manifiesto en las dos sementeras anteriores a ésta, de condiciones diametralmente opuestas, es principalmente la primavera la que influye, de modo decisivo, en la recolección.

Las clásicas uvas

Es la Puerta del Sol

Desde las diez de la noche la animación en las calles céntricas fué extraordinaria. Grupos de gentes alegres y bullangueras acudieron a la Puerta del Sol, sin cuidarse del frío ni de la humedad, y a las once y media varios millares de personas llenaban por completo la plaza, tomando todo género de instrumentos y dedicándose también a todo género de desahogos.

Los vendedores de bigotes, de pitos y de cachuchos con las doce uvas hicieron una buena venta. Al dar las doce bajó la bola del reloj de Gobernación, las gentes comieron las uvas y se dispersaron, para continuar alegremente por calles, tabernas y restaurantes la despedida del año 1919.

En Gobernación

Siguiendo la costumbre, ya tradicional, el ministro de la Gobernación obsequió anoche con un «lunch» y las clásicas uvas a los periodistas que hacen información en el ministerio.

El Sr. Fernández Prada y el subsecretario hicieron golementemente los honores a los periodistas, y durante la fiesta, que fué muy agradable, se hicieron votos por que el nuevo año sea de tranquilidad y prosperidades.

María Guerrero, enferma

Como ya dijimos hace días, la eximia actriz María Guerrero se halla enferma de gripe. Localizada la enfermedad en el aparato respiratorio, se declaró la pulmonía, y el estado de la ilustre artista fué calificado de grave por los médicos que la asisten.

Afortunadamente, desde anteanoche se ha iniciado alguna mejoría, y siendo de esperar que la enfermedad haya hecho crisis, hacemos fervientes votos por que se confirmen los buenos augurios respecto del pronóstico de la infección que aqueja a María Guerrero.

¿DÓNDE SE PUEDE Y DÓNDE NO SE PUEDE?

Nuestro pleito ante el Congreso

Bien han visto los numerosos lectores de LA LIBERTAD que hemos sido parcos en tratar cuestión alguna que pudiera ofrecer el matiz de interesarnos directamente. Periodistas, y sólo periodistas, no tenemos otro interés que el del público, al que consagramos nuestros esfuerzos y, para el que queremos vivir y morir.

Enamorados de esta profesión, nos olvidamos de nuestra existencia individual, para fundirnos en el alma colectiva de un periódico, y hoy es LA LIBERTAD la nave gentilísima, de proa bien cortada, en que bogamos como voluntarios de un ideal que es como emanación de ajenos amores. Sería mal entendida gratitud hacia el gran público, que nos alienta y nos impulsa, servirle ruines polémicas, en que la visión miope del falso periodista suele confundir la propia y egoísta pasión, que no siempre ha bebido en puros manantiales, con la legítima y generosa curiosidad popular, que adopta el vuelo leve y saltará de una mariposa. Noble curiosidad, que tiene derecho a no ser engañada y a recibir el transparente licor de la verdad en un vaso limpio.

Sólo nos atrevemos a hablar de asuntos que nos afectan, cuando éstos los recogemos de fuera de nuestra casa, como todos los demás, cuando han adquirido la importancia y la trascendencia de un interés general. Y así ocurre en el atropello de que hemos sido víctimas cuando, una madrugada, que recordaremos siempre, fuimos sorprendidos con un auto judicial que suspendía nuestra publicación, no a instancias de ninguna autoridad ni por transgresión alguna de las leyes de nuestro país.

Esta herida a LA LIBERTAD, esta agresión a los derechos del escritor público y a la libre emisión del pensamiento, habían sido obra—¡trise es decirlo!—del presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, y de las debilidades de un juez.

Así, porque estábamos, no desamparados, sino acaudados por quien debiera defendernos, hubo que llevar nuestro asunto al Congreso, y ayer, en el Congreso, tuvo este asunto la publicidad y el desarrollo necesarios, y el diputado Eduardo Ortega Gasset presentó ante la Cámara esta cuestión, tan importante para toda la Prensa española, que debe ver en nuestro caso un funesto precedente. Tan funesto y tan peligroso, que puede malograr una de las más grandes conquistas del liberalismo. Si la libertad de imprenta consagrada en nuestras leyes fundamentales puede morir en la nocturna asechanza de un Juzgado de guardia; si el derecho garantido en la Constitución y conquistado con sangre puede perecer sin prevención de defensa, sin ser escuchado ni interrogado, habría sufrido las prerrogativas liberales un golpe insidioso y mortal.

Nosotros, libres de todo prejuicio, y aun exentos de toda pasión, que hemos sabido superar en varios días de silencio, nos consideramos, ahora que nuestro pleito está donde la justicia no puede negársenos, honros de autoridad para protestar con energía.

Nos contemplamos, además, ante nuestro público, en éste y en todos los asuntos nacionales, capacitados para ponernos en comunicación directa con él, sin la intermediación de criterios de Empresa que deformen o encadenen el nuestro. Y al sentirnos dueños de nosotros mismos, embriagado el espíritu del noble deseo de servir a la opinión sin trabas que nos lo impidan, vibra en nosotros el regocijo que debieron sentir los libertos: el de habernos conquistado a nosotros mismos, para ponernos a laborar por esta patria novísima, que está naciendo entre dolores y torturas.

Lucharemos, pues, si es que la lucha se quiere en este terreno de honor que no admite fulleras. Y esperamos con impaciencia que D. Miguel Moya y Orjanguera, diputado que es, aunque no lo parezca, se decida a hablar en el Congreso. Con tanta extensión como comentamos el discurso de nuestro amigo el diputado por Coña, comentaremos el de nuestro enemigo el diputado por Huesca.

LA FIRMA DE AYER

Estado

Real decreto nombrando caballeros de la Gran Cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III a D. Lorenzo Pifreiro y Fernández de Villavicencio, marqués de Berdulia; don Saturnino Esteban Miguel y Collantes, conde de Esteban Collantes, y a D. Francisco de Aguilera y Egea.

Otro ascendiendo a consúl de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la nación de Bruselas, a D. Pedro Saura y del Pan, consúl de segunda clase de Matanzas y en comisión en Bruselas.

Hacienda

Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de elección, a don Emeterio Jiménez Gomis, jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo.



EN LA PUERTA DEL SOL

CRÓNICA

La ciencia de Cándido

El optimismo es la necesidad. No se puede ser completamente optimista más que en un estado de inconsciencia. Teniendo captada la mente. Esto es, literal y etimológicamente siendo un caso de mentecatez.

Como la vida, igual de los individuos que de los pueblos, está llena de amarguras y rodeada de peligros, la filosofía del optimista político que desde las alturas del Poder presencia impasible las dolorosas conmociones que agitan y perturban la vida del país, y hasta se esfuerza en decir que la situación no es tan mala como parece y que todo se arreglará algún día, nos produce el asombro y la compasión que nos infundiría ver un automóvil cargado de gente y conducido por un ciego.

El optimista vulgar que encuentra la escasez y aun el anuncio del hambre en su casa, desvanece el espectáculo de su propia miseria y de cuantos ve próximos a él, cuando puede deleitarse con un cigarro, si lo encuentra, o con una conversación le café, o pensando en que puedan darse buenos carteles durante la venidera temporada taurina. El optimista literario, como existiese el dolor en el mundo y él habitase en un jardín encantado, sin enterarse de tanto infortunio, de tanta injusticia, de tanto horror como el imperio del mal arroja sobre la tierra, canta entre tanto como un papanatas las excelencias del vivir.

Parece imposible que después de que Voltaire hiciese la formidable caricatura de Leibnitz, se haya seguido dando, sobre todo entre la gente que debía ser culta, el tipo del optimista absoluto. Pero no es imposible, porque para que el castigo hubiese sido más eficaz, sería menester que el sometido al ejemplo estuviese en el claro uso de su inteligencia. Y el optimista carece de ese don tan necesario.

Mientras el discípulo de la teoría panglossiana es un caballero particular, él sólo sufrirá las consecuencias de su filosofía y el comodín de la armonía preestablecida le será útil para explicar todas las desventuras que le saigan al paso. Lo tremendo es cuando este hombre que siempre se encuentra en el mejor de los mundos posibles, se encuentra, además, al frente de los negocios públicos de un país.

Oyendo las declaraciones de un político español, de los que se creen que todavía estamos en los tiempos de la vieja política profesional, se maravilla cualquiera pensando si este señor se dirige a los habitantes de la luna o si, por el contrario, es él quien habla desde un picacho seleznita.

Qué singular concepto de la realidad de las cosas poseen los gobernantes que así revelan su pensamiento a los gobernados! Hombres para quienes los males no existen, las dificultades carecen de efectividad y los más pavorosos problemas no constituyen sino vagas e imprecisas entelequias; ellos son, sin duda, felices al considerar que caminan por una senda de bienestar. Pero ellos, unos pocos, casta cerrada hasta ahora, no son la gran comunidad de ciudadanos que caminan entre tinieblas, sin saber ciertamente a dónde van; pero con la duda en los labios y el espanto en el fondo de sus almas, llenas de inquietud y de zozobra.

Sin embargo, en ese mismo espíritu ciudadano brilla como un faro la esperanza de que la hora de las rutinas, de los viejos y torpes procedimientos toca a su fin. En vano se piensa por algunos hombres que se han quedado muy atrás en el camino resucitar la época absurda del cómodo y pacífico turno de los partidos. Ya no puede haber nada cómodo, ni aun pacífico, en la dirección de la cosa pública, y se han acabado en ellas todas las afejes mixtificaciones.

No; cuando se dirige o se pretende dirigir una nación como la nuestra no cabe engañarse a sí mismo, pretendiendo que se engaña a unos cuantos millones de ciudadanos. El iluso, si lo es de buena fe, sufrirá las consecuencias de su decepción. Y si no fué precisamente un ingenuo, la sanción será más triste para el responsable equivocado.

Porque un ansia de verdad y de purificación llega, frustrando los plácidos deseos presidenciales. La nación no duerme y sabe que no se halla por cierto en el mejor de los mundos posibles. Harta de inhibirse a beneficio de los logreros, de los trepadores, de las familias que extienden sus hijos como sus tentáculos el pulpo, hace ya manifestación de ciudadanía y da fe de su existencia, llevando a intervenir en la marcha de la cosa pública a los elementos nuevos, fuertes, inteligentes y sanos, puros de corazón y recios de voluntad, que se han decidido a interrumpir definitivamente el festín procaz e intolerable.

Cese el absurdo optimismo. Tómense los tiempos como vienen. Ya el mismo Parlamento resulta ocioso e inútil, porque la voz ciudadana se alza más clara y más autorizada en la plaza pública. Ya no son los partidos políticos, sino las masas so-

ciales que gobiernan. El pueblo está en la calle y expresa categóricamente su voluntad. Vuelva, por tanto, Cándido a su refugio de caricatura inmortal. Aparezca la vida tal cual es. Que ha llegado, por fortuna, la hora de que la necesidad y el pensamiento de los más y los mejores se imponga a la conveniencia y rutina de los pocos y los menos.

PEDRO DE REPIDE

LA RUSIA ROJA

Avance de los bolcheviques

París, 31.—Telegrafían de Zurich al «Echo de París»:

La ofensiva bolchevista contra Denikine progresa, no solamente al Oeste en la región del Don, sino también al Este del Lieber, amenazando así las posiciones polacas de Volinia.

Las tropas de Denikine no han conservado los contactos con los polacos más que en una escasa extensión del territorio de Polonia, a lo largo de la línea Lwow-Odessa, la cual se encuentra también actualmente cortada por los campesinos ucranianos sublevados contra los rusos.

Ante el inmenso peligro, el Alto mando del ejército de Denikine, en retirada, descarta que los territorios abandonados por él serán ocupados por tropas polacas.

Las tropas polacas que ocupan la línea fluvial de Dvina Berezina Pícz Slucz, que constituyen la defensa nacional de Polonia. Los bolchevistas se atrincheran al otro lado de esa línea. El mando polaco lo que desea evidentemente es proporcionar los medios necesarios para salvar esa línea en el momento que crea más oportuno.

Por eso los comunicados polacos dicen que desde hace algunos días se están efectuando reconocimientos activos en toda la región, los cuales son realizados sin ninguna interrupción.—Fabra.

El miedo de Odessa

Londres, 31.—Comunican de Odessa que la población civil, atemorizada por el rápido avance de los bolchevistas, activa los preparativos para evacuar la población. (Agencia Fabra.)

Las tropas de Denikine se dispersan

Berlín, 31.—Según un despacho que publica el «Lokal Anzeiger», las tropas de Denikine ha empezado a dispersarse de nuevo.

Muchos soldados dejan las armas y regresan a sus casas. (Agencia Radio.)

Los japoneses luchan contra los bolcheviques

Washington, 31.—Telegrafían de Tokio al «Chicago Tribune»:

Los japoneses combaten a los bolcheviques en la línea del lago Baikal, y anuncian que no les dejarán avanzar.

Semenoff, uno de los subordinados de Koltchak, a quien se le cree con simpatías hacia los japoneses, se ha apoderado del trabajo chino del Transiberiano, hasta el lago Baikal, y hace esfuerzos para expulsar a los chinos saqueadores y asesinos, que son dueños de la línea en numerosos puntos. (Agencia Fabra.)

El Gabinete de Koltchak perece

París, 31.—Por radiograma de Moscú, dice el «Petit Parisien» que todos los ministros que formaban el Gabinete del almirante Koltchak han sido víctimas de un accidente ferroviario, asegurándose haber perecido en él todo el Gobierno. (Agencia Fabra.)

Trotsky, asesinado?

Londres, 31.—Dicen de Reval que circula con persistencia el rumor en esta ciudad de que Trotsky ha sido asesinado en la estación de Volosovo, por los marineros que tomaron parte en la sublevación de tropas rojas en el frente del Nerva.

Este rumor debe acogerse, naturalmente, con toda clase de reservas. (Agencia Radio.)

PANORAMA DE MADRID

LA CARRERA

Luceo la capital de España, en la selva de su etiqueta, el entorno de este trozo de rúa aristocrática, comprendido entre la bulliciosa Puerta del Sol y la muy pintoresca calle de Sevilla.

La Carrera de San Jerónimo engalana el pecho de Madrid como una flor magnífica y llovizna, cuya raba descendiese desde las antiguas Cuatro Calles—hoy plaza de Castoñeja—hasta el paseo del Prado.

Puro, el anochecer, la Carrera famosa de la sensación de un precioso y sobrio lirismo cagador, clavado a modo de alfiler de joyería en la corbata que Madrid es poco casado, a esa hora, se viste de casto. Fulgen entonces en ese breve pedazo de rúa el gozo de las modérrimas casaderas y la legítima—nunca tan bien empujado el adverbio—satisfacción de las manitas, y las «bromas intencionales» de los leucos cándidos, y... Todo fulge en la Carrera, a la hora del anochecer, como doctores de una piedra preciosa. Los escarpados radianes de las linternas de lujo, la luminosa y loca alegría de los focos espléndidos, y hasta la misma negrura de los automóviles rebrillantes, que parecen de charol...

En pocas palabras: Fulgen las almas de las personas y las de todas las cosas.

Y yo, que admito lóbaramente el esplendor de ese alfiler de brillantes que Madrid es colecciona en la corbata todos los días para proseguir unas horas, igual que hacen los señores de mi honrada capital de provincia cuando salen a darsa una vueltita por el viejo paseo del Santo Patrono, pienso con mucha pena que las piedras preciosas de todas clases tienen, ¡ay!, muy buen empuje; y que así como las verdaderas, las materiales, suelen ir a parar al Monte, también las alumbólicas, como ésta, corren el tremendo peligro de ir a parar algún día a la casa de compra-venta mercantil de la deslustración.

¡Que no le permita el glorioso Sen Istro, patrón de Madrid!

UN PROVINCIANO

La buena sociedad

Bodas en proyecto

Se ha fijado para el mes de Febrero próximo la boda de la encantadora señorita Inés Santos Suárez y Girón, hija de los marqueses de Monteaiguado, con D. Gonzalo de Creux y Vaillant.

Los novios están recibiendo muchos regalos de sus amigos.

—El Sr. Montiel, ex director de Aduanas, ha pedido en Valencia, para su hermano don Rafael, ingeniero de Caminos, la mano de la señorita Carmen Vallier, hija del marqués de González.

Los que mueren

Ayer murió en Madrid la respetable señora doña Juana Zabala y de Guzmán, marquesa viuda del Riscal.

Su muerte será profundamente sentida por la sociedad madrileña, en la que gozaba justas simpatías.

Pertenecía la finada a una ilustre familia de nuestra aristocracia. Era hija del famoso general Zavala, primer marqués de Sierra Bullones, y por su madre descendía de la noble casa de los condes de Oriate.

Hermanos suyos fueron los finados doña María del Pilar, marquesa de Aguilar de Campoo; D. Juan, teniente general, duque de Nájera; y D. Luis, que también llevó este título y el de conde de Paredes de Nava.

Sobrevive una sola de las hermanas, doña María, marquesa de San Lorenzo de Valle Umbroso, muy querida en sociedad.

Del matrimonio de la finada doña Juana con el difunto marqués del Riscal, quedan

cuatro hijos; D. José Hurtado de Arce, poseedor del título, casado con doña Berengüela del Collao, actual marquesa de la Laguna; D. Carlos, casado con una Frigola y Muguira, baronesa del Castillo de Cháiz; don Francisco, que lo está con una Caballero y Echagüe, y D. Luis, soltero.

El entierro se verificará hoy jueves, a las once de la mañana.

—Ayer recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo el cadáver de la respetable y anciana señora doña Josefa Gutiérrez Más, viuda de Castillejo, madre del ex diputado a Cortes D. José Luis Castillejo. Descansase en paz la virtuosa señora.

—Ha fallecido en Valencia la distinguida señora doña Julia Palencia y Roca Betegón y Bellver, baronesa viuda de Lluauri.

—El precos y admirable violinista Dámaso Losada, a quien ofrecía su arte un brillante porvenir, ha muerto cuando sólo contaba diez y seis años.

Este niño admirable, que a los ocho años había ganado ya premios extraordinarios en el Conservatorio y otras Sociedades artísticas, y a los doce fué laureado en París, Lisboa y otros puntos, era un verdadero prodigio de la Música.

Su muerte representa una gran pérdida para el Arte.

—También ha fallecido en esta capital el distinguido magistrado D. Federico Serantes Romo, que fué presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Los enfermos

La princesa Fabiola Massimo se halla restablecida del ataque gripal que ha sufrido.

—En Zaragoza se encuentra enferma la marquesa de Arlanza, y en Barcelona la de Villanueva y Geltrú.

—La ilustre actriz María Guerrero sigue mejor de su dolencia, no habiendo podido abandonar aún el lecho.

—El jefe del partido reformista, D. Melquíades Álvarez, pasó la noche última más tranquilo, encontrándose hoy bastante mejorado.

El marqués de Montañó

Constituyó una imponente manifestación de duelo el entierro del marqués de Montañó. Encerrado en modesto ataúd y en humilde carroza, tirada por dos caballos, fué conducido el cadáver.

Presidieron el duelo, en representación de los reyes, el marqués de Santa Cruz; por la reina Cristina, el duque de Valencia; por la infanta Isabel, el Sr. Campuzano, y por el infante D. Fernando, su ayudante, el Sr. Fernández Maldonado. En representación de los mavordomos de semana, clase a la que el finado pertenecía, iba el Sr. Gordon de Wadhouse (D. Rafael).

En Palacio

En Palacio se ha celebrado esta tarde, a las seis, el tradicional «Te Deum» en acción de gracias por el fin de año.

Asistieron a él, como siempre, desde la tribuna baja, el rey, las reinas doña Victoria y doña Cristina, el príncipe de Asturias y todos los infantes, a quienes acompañaban los jefes de Palacio, la alta servidumbre de guardia y otras distinguidas personas.

PETRONIO

Para el ministro de Instrucción

Hace algún tiempo que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central elevó una instancia al ministerio de Instrucción pública solicitando que, con arreglo al párrafo 2.º del art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1918, se le otorgue a un profesor jubilado de dicha Facultad la subvención a que dicho párrafo se refiere.

Como se trata de un acto de verdadera justicia y absolutamente legal, nos permitimos interesar al digno ministro de Instrucción pública la rápida y favorable resolución de la mencionada instancia, confiando en la rectitud de que siempre ha dado pruebas el Sr. Rivas.

LAS UVAS DE PRIMERO DE AÑO



EN EL PALAS HOTEL

LA POLITICA DEL DIA

Una proposición del general Ochoando

El teniente general Sr. Ochoando ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Queda suprimido, desde la publicación de esta ley, el capítulo II, título XXV, tratado III del Código de Justicia Militar, que se ocupa de los Tribunales de honor.

Art. 2.º Se reintegran a la Escuela Superior de Guerra, en calidad de becarios ad honorem, para adquirir los estudios hasta que ingresen de capitanes en el Cuerpo de Estado Mayor, una vez realizadas las prácticas reglamentarias, a los 23 tenientes alumnos que han sido separados de real orden, previo el fallo del Tribunal de honor constituido sin llenarse todos los requisitos que exige el Código de Justicia Militar.

Art. 3.º Las Cortes determinarán si ha lugar a exigir la responsabilidad ministerial a que se refiere el art. 45 de la Constitución de la Monarquía.

Palacio del Senado, 30 de diciembre de 1919.—Federico Ochoando.»

Aunque la proposición se refiere a la supresión de los Tribunales de honor en el ejército, el propósito se contrae, según manifestaciones del general Ochoando, al tiempo en que funcionen o continúen funcionando las Juntas militares de defensa, a las cuales se pueda atribuir una acción coactiva sobre los mismos.

Contra el general Tovar

Se atribuye al general Ochoando el propósito de presentar en el Senado una proposición incidental pidiendo responsabilidad para el ex ministro de la Guerra general Tovar, por la forma en que resolvió el asunto relativo a la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Si la proposición llegara a presentarse, el Congreso tendrá que ejercer de acusador, para que el Senado fallase, como Alto Tribunal.

Los senadores militares

En una de las sesiones de la Alta Cámara se reunieron ayer los senadores que son militares, cambiando impresiones sobre la labor a realizar durante esta etapa parlamentaria.

Conviniere en apoyar la proposición de ley del Sr. Izquierdo Vélez pidiendo de sueldo para los alféreces y tenientes de ejército y presetar otras sobre las pensiones a las viudas y huérfanos de militares y marinos y sobre los matrimonios de los militares «in articulo mortis».

Acordaron asimismo nombrar una ponencia, formada por los generales Marina y Muñoz Cobo, sobre los proyectos de Montepío presentados como proposiciones de ley por los generales Muñoz Cobo y Pidal.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Las Secciones del Senado, en su reunión de ayer, eligieron la Comisión que ha de estudiar y dictaminar acerca del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

La constituyen los Sres. Rolland, Romero Girón, Gayarre, Bas, Buendía, Fabrè y Gallón (D. Eduardo).

Inmediatamente se reunió la Comisión para constituirse, nombrando presidente al Sr. Rolland, y comenzar el estudio del proyecto.

Esta tarde, a las cuatro, volverá a reunirse la Comisión, con el propósito de dejar redactado hoy mismo el dictamen.

El senador regionalista Sr. Garriga, hablando de este asunto, decía que, como los regionalistas tienen la convicción de que se trata de un problema de orden público, opinan que debe resolverse con la mayor brevedad, porque la situación de las Compañías es apurada.

Se debe—dijo el Sr. Garriga—acceder a las legítimas aspiraciones del personal, y como todo eso pesa en nuestro ánimo, no hemos de hacer una oposición irreductible al proyecto.

En lo que no estamos conformes—añadió—es en la cuestión de procedimiento, porque los regionalistas creemos que el asunto debe abordarse en su totalidad, y para exponer este criterio interviendré yo en la discusión del proyecto.

El marqués de Cortina ha anunciado al ministro de Fomento que combatirá el proyecto en la parte relativa a la libertad de impuestos.

Vacaciones en el Congreso

El presidente del Congreso tenía ayer, a primera hora de la tarde, el propósito de habilitar el sábado y el lunes próximos para celebrar sesión, con objeto de apresurar la discusión de los dictámenes que se hallan sobre la mesa.

Con este objeto realizó el Sr. Sánchez Guerra alguna gestión cerca de los jefes de grupos no representados en el Gobierno.

Habló, en primer término, con el Sr. La Cierva, y éste no opuso inconveniente ninguno a la habilitación de los citados días.

También habló con el Sr. Gasset y con el Sr. Rodés, como representante éste de los regionalistas.

Dió el Sr. Rodés una fórmula, que fué favorablemente acogida: la de que la vacación no se interrumpa hasta el día 7, habilitando en cambio el sábado y el lunes siguientes a ese día.

Sometida a consulta del Gobierno esta fórmula y aceptada, fué después aprobada la correspondiente propuesta hecha a la Comisión por el presidente, con el voto en contra de la minoría republicana, del Sr. Barcia y de algún otro.

El Congreso, por tanto, no volverá a celebrar sesión hasta el miércoles próximo.

En la Presidencia

El Sr. Allendesalazar, al despachar ayer con el rey, puso a la firma de éste varios decretos de Instrucción pública.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

En el segundo proyecto se reproducen las peticiones hechas al Parlamento sobre concesión de créditos extraordinarios por un importe en junto de 8.349.066,14 pesetas, a los presupuestos de gastos de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento, Hacienda y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Por el tercer proyecto se propone la concesión a doña Malvina Sousa Regollos, viuda del teniente general D. Francisco Gómez Jordana, de una pensión vitalicia de 5.000 pesetas, en sustitución de la de 3.750 pesetas, que le ha sido reconocida por la Administración.

El pleito de las Juntas de Defensa

El planteamiento en las dos Cámaras del debate militar y los propósitos que se atribuyen al ministro de la Guerra respecto de las Juntas de defensa fueron ayer objeto de apasionados comentarios en los Centros militares.

No hemos de ocultar que entre los elementos a quienes afecta la actitud del general Villalba ha producido este resurgimiento del tema bastante disgusto.

Y por si no hubiese suficiente motivo para los comentarios, ayer sufrió el asunto otra nueva derivación con la proposición presentada al Senado por el general Ochoando, y cuyo documento podrán ver nuestros lectores en la información política.

Desde luego, el asunto, en todos sus varios aspectos, crea una situación muy difícil al ministro de la Guerra, porque éste sabe que el criterio de la oficialidad es contrario a sus deseos.

Por esto, sin duda, se dijo ayer en el Senado que ya estaba firmado el decreto reconociendo la legalidad de las Juntas de Defensa bajo el nombre de Juntas Técnicas de Información y reglamentándolas minuciosamente. Se aseguró que el decreto estaba ya compuesto en la imprenta del «Diario Oficial»; pero que fue retirado a última hora por orden superior.

Anteayer y ayer hubo reuniones y deliberaciones, por parte de las Juntas de defensa. Algunas de ellas puede decirse que están en sesión permanente.

Ayer, en el Senado, se celebró, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde, una reunión muy interesante.

Concurrieron a ella el presidente del Consejo, el conde de Romanones, el ministro de la Guerra y el general Luque.

A la segunda parte de la reunión asistió el ministro de Fomento y en ella estuvo un momento el general Tovar.

Los reunidos hablaron extensamente sobre el conflicto militar, y en relación con el asunto, el conde de Romanones se expresó en términos de gran energía, sosteniendo su propósito de mantener la actitud de siempre frente a las Juntas de Defensa.

Estos días de vacaciones parlamentarias serán aprovechados por el Gobierno para estudiar la forma de resolver o de encauzar este delicado pleito.

Mal estudiante y un poco aventurero

Los padres del niño José Salas Urrestasaci, de trece años, han denunciado a la Policía que su hijo falta de su domicilio desde la noche del 18 del corriente.

Según parece, no es la primera vez que el muchacho falta de su casa, sino que ya se ausentó de ella en otras dos épocas distintas.

Los padres han manifestado que su hijo era mal estudiante y un poco aventurero; pero que ha demostrado siempre grandes deseos de trabajar.

El muchacho tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara, y viste ropa bastante usada.

SE HA PERDIDO PEPITO

Los padres del niño José Salas Urrestasaci, de trece años, han denunciado a la Policía que su hijo falta de su domicilio desde la noche del 18 del corriente.

Según parece, no es la primera vez que el muchacho falta de su casa, sino que ya se ausentó de ella en otras dos épocas distintas.

Los padres han manifestado que su hijo era mal estudiante y un poco aventurero; pero que ha demostrado siempre grandes deseos de trabajar.

El muchacho tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara, y viste ropa bastante usada.

VIDA SOCIETARIA

GRUPO CONGRESO-HOSPITAL. Celebrará una reunión hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en la calle de Valencia, 36.

ALBAÑILES «EL TRABAJO». Celebrará junta general hoy jueves, a las cuatro de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

EBANISTAS.—Celebrarán junta extraordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche.

REPARTIDORES DE PAN.—De cinco a ocho pueden recogerse las tarjetas para la comida íntima, conmemorativa del V aniversario.

DIA 1.—Salón grande: a las nueve de la noche, Sindicato de la Aguja.

Salón pequeño: a las seis de la tarde, aserradores mecánicos.

DE SPORT

Lluvia y frío

A pesar del intenso frío que se nota y de la lluvia que cae, la vida deportiva sigue en auge.

Mañana jueves continuará el encuentro entre el Athletic—que hasta ahora lleva las dos partes—y el Breda.

Hay gran expectación por conocer el resultado.

El campeonato gallego

Con enorme cantidad de público se ha celebrado el partido anunciado en Vigo entre los equipos Real Alfonso, de Villagarcía, y el Comercial, de Vigo.

Correspondió la victoria al Club local, y terminó el encuentro con una goleada a favor de éste.

En la Presidencia recibió después las visitas del embajador de Italia y del ministro de Fomento.

Cuando el Sr. Canals recibió a los periodistas, dijo a éstos que el Gobierno recibe numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio, de la Industria y de otras muchas entidades, haciendo distintas peticiones respecto a la cuestión de las tarifas ferroviarias. De todas las peticiones que se formulan, predominan las tres características siguientes:

Una, que el aumento de las tarifas que se vote no fija hasta pasado el plazo de dos meses, con objeto de que no sufran perjuicios los industriales que tienen contratos celebrados con arreglo a las anteriores tarifas.

Otra, que las nuevas tarifas no entren en vigor hasta que las Compañías no posean el material móvil necesario para la normalización del tráfico.

Y otra, en solicitud de que el aumento no afecte a los artículos de primera necesidad.

Hay otras múltiples peticiones, pero la generalidad de las que se reciben se refieren a las ya indicadas.

También dió cuenta de haberse recibido un telegrama de la Asociación de Estudios Gallegos de La Coruña, en solicitud de que el Gobierno se interese y contribuya en el homenaje que se prepara para la celebración del centenario del natalicio de doña Concepción Arenal, el día 31 de Enero, y que como recuerdo a dicha escritora, se creen diez Es-

Un diálogo interesante

En un grupo de diputados y periodistas mantuvieron ayer una interesante conversación los señores conde de Romanones y Seoane.

Hablando del Gobierno, decía el último: —Porque este Gobierno se ha formado... —Para no aprobar el presupuesto—contestó rápidamente el conde de Romanones.—No se han explicado las últimas crisis—agregó el Sr. Seoane.—No se ha dicho por qué motivo no formó Gobierno el Sr. Dato, ni por qué fracasaron las gestiones del conde de Bugallal... —Eso demuestra que no le interesan ni a la Cámara ni a nadie las posturas de los hombres políticos—contestó el jefe liberal.—Lo que si está demostrado es que usted sigue siendo en política el hombre temible. Ayer todo iba dirigido a usted. Decididamente voy a tener que pedirle que me reserve un acta para las próximas elecciones generales. —No le convendría a usted más ser senador vitalicio?—replicó el conde de Romanones.

Comisiones del Senado

Las Secciones de la Alta Cámara eligieron ayer las siguientes Comisiones:

Procesamiento del senador Sr. Díaz Alvarez: Sres. Garrayar, García y García, Polanco, Royo Villanova, Martínez de Velasco, Herrera y Ampuero.

Monumento a las víctimas de Sanlúcar y Cavite: generales Marina y Aznar y señores Sanz y Escarín (D. Cesáreo), Gil y Becerril, García San Miguel y Doval.

Los decanos y vicerrectores

El ministro de Instrucción pública firmó ayer una real orden para que los decanos de las Facultades en las Universidades sean nombrados por los claustros y los vicerrectores por los rectores, y como estos últimos son nombrados por los claustros, están todos esos nombramientos hechos de acuerdo con la autonomía universitaria, que es lo que D. Natalio Rivas se propone establecer.

La semana francesa en Madrid

Las personalidades que constituyen el Comité de Aproximación franco-española, proyectan celebrar, en el mes de Abril próximo, la semana francesa en Madrid, en justa correspondencia a la semana española que se celebró en París este año.

El día 12 de Abril llegarán a esta corte las personas que han de tomar parte en estos actos de aproximación franco-española. Una de las solemnidades que habrán de verificarse, será la de la entrega de los terrenos de la Moncloa, donde ha de construirse la Casa de Velázquez.

El Sr. Alvarez, mejorado

El jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez se encontraba ayer muy mejorado de su enfermedad, habiendo abandonado el lecho, pero sin poder salir aún a la calle.

Los secretarios judiciales

La Comisión permanente de la Asamblea de secretarios judiciales, celebrada en Octubre último, visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia, rogándole que sean prontamente aprobadas las conclusiones que presentaron al anterior ministro.

Futuro Congreso feminista en Madrid

La alianza del sufragio femenino

Carnarvon, 31.—Las mujeres de todos los países civilizados del mundo se reunirán en Madrid durante la primera semana de Mayo para asistir a la Conferencia organizada por la alianza del sufragio femenino.

Cuando se celebró la última conferencia en Budapest hace siete años sólo habían dado el voto a la mujer tres de los países que envían representantes.

Ahora, 15, más incluso la Gran Bretaña, Dinamarca, Canadá, Alemania, Austria, Rumanía, Hungría, Polonia y Checoslovaquia, han aceptado este acuerdo.

Precisamente ahora acaba de llegar de Madrid madame Chrystal Eac Millan, donde ha estado arreglando lo necesario para la conferencia.

Se espera que irán a dichas conferencias un gran número de señoras miembros del Parlamento y también representantes de los Estados Suandinavos y de los países orientales. —I. S. H.

Los tramvolarios

Sigue en huelga el personal asociado de los tranvías, no vislumbrándose el término de este conflicto.

Y siguen los accidentes producidos por este conflicto.

El tranvía 179, conducido por un esquirol, atropelló en la calle de Hortaleta a un carro. Resultaron con averías ambos vehículos, y la circulación se interrumpió durante largo rato.

Lo mismo ocurrió en la calle de Bravo Murillo, donde chocaron dos tranvías.

El ramo de construcción

El conflicto promovido por el «lock-out» del ramo de construcción no ha variado.

Ayer tarde se reunieron los patronos que forman la Federación para tratar de las bases propuestas por la Cámara de la Propiedad.

Hoy se reunirá en junta general la Sociedad de albañiles.

Los tabaqueros

La Sociedad de tabaqueros de Madrid, cumplimentando los acuerdos de la asamblea del domingo, ha enviado al ministro de Hacienda y al director de la Tabacalera un ultimátum para que decidan prontamente la resolución del conflicto.

Hoy se reunirán nuevamente para tomar acuerdos.

Como hemos anunciado, hoy, a las tres de la tarde, se reunirán las cigarreras madrileñas en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5).

La Comisión directora del movimiento ha recibido noticias de haberse cerrado también la fábrica de tabacos de Gijón.

En Bilbao y Sevilla continúa la huelga de brazos caídos.

Según parece, el Consejo de Administración de la Arrendataría se ha reunido para ocuparse de las reclamaciones de las obreras.

Artes gráficas

Los impresores

La Asociación de Impresores nos remitió anoche la siguiente nota, dando cuenta de la solución de su huelga.

«La Asociación de Impresores ha firmado, con fecha 31 de diciembre, estas bases, en las que la Patronal reconoce un aumento de una peseta veinticinco céntimos y el 25 por 100 en las veladas.

Continúan discutiéndose las demás bases. Se convocará a junta a la mayor brevedad.»

La situación en Cataluña

Los Sindicatos obreros restablecen el abastecimiento de Barcelona

Barcelona, 31.—Por decisión del Sindicato único han reanudado los trabajos los panaderos y matarifes.

Esta decisión fue adoptada en una reunión celebrada anoche por los delegados obreros con el Comité de la Federación local.

Al terminar la deliberación fue facilitada la siguiente nota:

«Provocados constantemente por la clase patronal y otros elementos que debieron seguir neutrales ante los conflictos de carácter social, pero que insistentemente nos han hostilizados para hacernos perder la serenidad, los obreros hemos tenido que demostrar que los resortes de la tranquilidad pública, que no está en nuestro ánimo perturbar, están por completo en nuestras manos.

A este fin ha obedecido el decretar el paro de matarifes, harineros y panaderos, y una vez demostrada nuestra fuerza, no queremos seguir por un camino que parece la rectificación de nuestra conducta anterior de serenidad y prudencia.

Conseguido nuestro propósito, volvemos a nuestra actitud precedente, porque no queremos llevar los conflictos a la vida pública. Creemos haber demostrado a la opinión quién tiene la fuerza.—El Comité.»

Después fueron los delegados de los tres oficios—matarifes, harineros y panaderos—al Gobierno civil para comunicar al gobernador que, habiendo recibido del Sindicato la orden de volver al trabajo, lo reanudarían hoy.

Y, en efecto, en virtud del acuerdo adoptado hoy, se reanudó el trabajo por los obreros panaderos, los de las fábricas de harinas y los matarifes, sin incidentes, habiendo resultado, por tanto, inútiles las medidas adoptadas por las autoridades para que los servicios no se interrumpieran.

En los mercados se ha expendido carne y tocino, aunque en poca cantidad, pues las reses sacrificadas fueron en escaso número. Esta tarde se normalizaron los sacrificios. El pan también ha comenzado a elaborarse a horas ordinarias.

En las fábricas de harinas ha comparecido el personal, procediéndose a la mlturación. El aspecto de la ciudad es hoy, como en los días anteriores, después de haberse reanudado el trabajo en las tahonas y en el Matadero.

En las tahonas no ha habido «colas».

Según noticias, en algunas tahonas no han sido admitidos los obreros huelguistas, amasando el pan los dueños con algunos individuos de sus familias.

En las fábricas de harinas se calcula existen cinco mil sacos de trigo, a sea el necesario para el consumo de dos días.

Los fabricantes han pedido autorización para enviar harinas a los pueblos de la provincia, habiéndose negado a ello el gobernador, hasta tener la seguridad de que el mercado de Barcelona está suficientemente abastecido.

Con motivo de haberse reanudado el trabajo en las fábricas de harinas y haber desaparecido el peligro de quedar Barcelona sin pan, el gobernador ha telegrafado al ministro de Abastecimientos para indicarle que puede dis-

poner del cargamento de harina de 10.000 sacos que a Barcelona llevaba el vapor «Catalina».

Conflicto en Teléfonos

Parece ser que hace unos días había malestar entre el personal de la Compañía Urbana de Teléfonos, debido a haber sido despedidos dos empleados de la misma. El despido, según noticias, fué debido a haber los despedidos intentado cobrar las cuotas para el Sindicato en pleno trabajo y haberse negado a ello el jefe de la sala.

Despedidos que fueron, empezaron los «pourparlers» y se dijo que hoy se declararían en huelga. En vista de ello se publicó un anuncio, diciendo que los que hoy no se presentaran al trabajo o no justificaran la ausencia se entendería que quedaban despedidos. Una Comisión de empleados quiso ver al director, en nombre del Sindicato, a lo que se negó éste.

A las doce el malestar tomó cuerpo. El director, Sr. Parellada, llamó a todos los empleados a su despacho y les hizo saber que desde primero de año los sueldos de los empleados en la Compañía Urbana tendrían un aumento de 50 céntimos con relación al que han sufrido los precios de las subsistencias.

En cuanto a los de la Interurbana, también se les bonificará.

No obstante estas noticias, el personal de las brigadas, los mecánicos y parte del de contabilidad se han retirado del servicio. La mayoría de los de contabilidad y los demás empleados están indecisos.

Los obreros han celebrado varias reuniones. En la central y en la sucursal de la plaza de Cataluña se han adoptado muchas precauciones.

El gobernador nos ha manifestado, respecto al conflicto de los teléfonos, que tiene la convicción de que no revestiría importancia y se solucionaría.

A última hora de la tarde, el director de la Compañía de Teléfonos hizo al personal ofrecimientos, que parece resuelven el conflicto.

Un manifiesto obrero

Esta mañana se ha publicado un manifiesto de las organizaciones obreras de Cataluña, contestando al de la Federación patronal.

Es un documento muy extenso, y en síntesis es un alegato en pro de la actitud de las clases obreras.

Hace historia de los conflictos, cuyo origen atribuye a la intransigencia patronal y a las violencias del Gobierno.

Combate a los capitalistas y a su política social; declara que a mayor presión opondrán los obreros mayor resistencia; acusa de parcial el manifiesto de la Mancomunidad; comenta las conclusiones del Congreso de la Confederación general de patronos, comparándolas con las del Congreso obrero; contesta a las condiciones que los patronos imponen para reanudar el trabajo, y declara que han de abonar los jornales perdidos por el «lock-out», para que los trabajadores reanuden el trabajo.

Termina el manifiesto encareciendo y encomiando el acuerdo de reanudar hoy el trabajo en los mataderos y fábricas de harinas y en las tahonas, acuerdo que dicen tiene una transcendencia incalculable, por haber demostrado la clase obrera con ello su potencia y capacidad.

Este acto de solidaridad demostrará hasta dónde puede llegar la organización obrera.

El muerto en la calle de la Torre era un confidente de la policía.—Cómo fué asesinado

Al medio día ha sido identificado por un amigo suyo el sujeto que fué asesinado ayer a la una y media de la tarde en la calle de la Torre, barrida de San Gervasio, suceso del que dimos cuenta.

El interfecto se llamaba Jaime Argelich, de treinta y nueve años, albañil, casado, con tres hijos menores de edad.

Según noticias, había sido un entusiasta del sindicalismo; pero desde hace algún tiempo estaba acusado de ser confidente de las autoridades.

Algunos vecinos han manifestado que hacia media hora estaban alarmados por la presencia de dos sujetos jóvenes, como de veintidós años, que paseaba por aquella calle, que es muy corta.

Una vecina se asomó al terrado para ver qué hacían, y entonces vió venir a un obrero, en cuyo momento los dos sujetos se aproximaron y dispararon sus pistolas simultáneamente.

El agresido cayó al suelo.

De una casa inmediata, donde hay un taller de efectos de electricidad, también habían notado la presencia de los dos desconocidos, y temiendo algún atentado, habían tomado precauciones.

Poco antes de los disparos, uno de los empleados, llamado Francisco Fortuny, fué a salir, en cuyo momento se oyeron las detonaciones.

Creyendo que le alcanzaban a él, hizo a su vez varios disparos, que contribuyen a alarmar y a que acudiera gente.

Los agresores pudieron escapar.

El Sr. Fortuny fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El interfecto recibió dos balazos y los dos le causaron heridas mortales.

Otro patrono tirado y herido

Al dirigirse al trabajo esta tarde, a primera hora, el patrono ladrillero Arturo Perelló, y cuando pasaba por una calle de la barriada de Las Cortes, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, hiriéndole gravemente.

Trasladado con toda urgencia al Hospital Clínico, se vió que tenía el pecho atravesado de un balazo y, que también, y a causa de

Una detención y varios registros

Por supuestas coacciones, fué detenido ayer mañana por la Policía Antonio Bales, de dieciocho años, mecánico ajustador. En registro practicado en su domicilio, se encontró una pistola browning con dos cargadores de a nueve cápsulas cada uno, folletos antimilitaristas y algunos periódicos anarquistas.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

La Policía ha efectuado diversos registros domiciliarios, que se supone relacionados con los atentados personales. Con este motivo se han efectuado diversas detenciones.

Aumento de jornales

La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha acordado aumentar los jornales y sueldos a los dependientes y empleados de despachos y almacenes con arreglo a la escala siguiente: los que perciben hasta treinta duros mensuales, el 100 por 100 de aumento; hasta cuarenta duros, el 90; hasta cincuenta, el 80; y así sucesivamente hasta cien duros mensuales, que se les aumentará el 50 por 100.

También la Compañía de tranvías ha concedido a sus obreros, a partir desde mañana, un aumento en los jornales de sus obreros.

Los conductores y cobradores percibirán seis pesetas al ingresar en la Compañía, un real más diario a los seis meses y después del año, hasta siete pesetas.

También se les aumenta la prima por uniformes.

A los obreros de los talleres se les ha aumentado los jornales en relación a lo que cobran en otras casas.

UN NUEVO TIMO

Guillermo Martínez Martínez es un modesto labriego de la provincia de Guadalajara que sufre la desgracia de tener recluida en el Hospital Provincial a su esposa, para ser curada de una grave enfermedad.

Ayer se presentó en su domicilio un individuo, que dijo ser, enfermero del establecimiento benéfico y se ofreció para recomendar la enferma a los médicos del Hospital la mejor asistencia posible.

El labrador, además de agradecido, entregó al fingido enfermero 50 pesetas, que, según él, eran precisas para adquirir un aparato ortopédico, necesario para el mejor remedio, y en su compañía marchó a una farmacia, donde habían de comprar el aparato en cuestión.

Largo rato transcurrió desde que el protagonista de este suceso entró en la farmacia, dejando en la puerta a Guillermo, quien, como no saliese el individuo, se decidió a penetrar en el establecimiento, viendo con sorpresa que aquél había desaparecido por otra puerta.

Para fortuna de estos incautos, el timador ha sido detenido, y dice llamarse Fidel Jiménez Moreno.

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Dos inocentes en presidio

Hoy publica un periódico local una carta firmada por Mariano San José, y fechada en Bilbao, acusándose de haber dado muerte, hace catorce años, a un individuo, delito por el cual extinguen condena en el penal de Santoña dos hermanos llamados Quintín y Celedonio Pérez Molares.

Dice Mariano en su carta que no puede resistir más tiempo sin hacer esta confesión, y la hace en el momento de abandonar España, con objeto de descargar su conciencia.

Como la carta lleva fecha 28, se creyó en un principio que pudiera tratarse de una inocentada; pero esta tarde se presentó un vecino de Medina del Campo, diciendo que, efectivamente, hace catorce años en el inmediato pueblo de Peñafiel fué asesinado y robado un tratante que volvía de vender una partida de grano.

Se sospechó entonces de los hermanos Pérez, que, a pesar de sus protestas de inocencia y del buen concepto de que gozaban en el pueblo fueron condenados y encerrados más tarde en el citado penal de Santoña, donde ha fallecido uno de ellos.

El asunto ha impresionado a la población, pues todo hace sospechar que se trata de un grave error judicial.

Tres proyectos de Hacienda

En la «Gaceta» se publicaron ayer tres proyectos de ley del ministerio de Hacienda.

El primer proyecto tiene por objeto regular la tributación de las concesiones mineras e hidráulicas y se propone, al par que lograr el aumento de la tributación, evitar la paralización de las concesiones otorgadas en minas y aprovechamientos hidráulicos, y su petición, al sólo efecto de convertirlos en medio de operaciones financieras, retardando su utilización en pro de la riqueza nacional.

Para conseguir este objeto, se propone, a la inversa de lo que hasta ahora está vigente, el aumento de la tributación, mientras la concesión esté inactiva y su disminución desde el momento en que comienza a producir.

Se dispone, además, que las futuras concesiones de esta índole no tendrán el carácter de perpetuas, sino que serán temporales, por plazos que oscilan, según los casos, entre treinta, cincuenta y noventa y nueve años.

En las Salesas

Intento de estafa
En los últimos días del mes de Mayo...

Procesamiento y prisión
En virtud de la denuncia presentada por...

Más jueces y más fiscales
La «Gaceta» publica la convocatoria a...

Primeros. Ser español.
Segundo. Haber cumplido veintitrés años.

Segundo. Título de licenciado en Derecho...

Tercero. Certificación del alcalde de la...

Cuarto. Declaración en la que el solicitante...

En el término de quince días naturales...

Rogamos a nuestros lectores y suscriptores...

LA LIBERTAD

en envío al Apartado de Correos número 981.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 17

LA ENCANTADORA

POR Emilio Richebourg

de Bengala, y allí estaba el enfermo tendido...

documentos. También podría acompañar otros...

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Lists various bonds and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 76.10. Exterior, 85.10. Amortizable 4 %...

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 380.00. Ferreteras, 0.00. Explosivos...

NOTICIAS

Taquígrafos del Senado

El próximo domingo, a las diez de la mañana...

En honor de Rafael del Riego

El imprescindible expediente, propio de toda...

Los partidos políticos

Unión Republicana

Se ha celebrado la antevotación para designar...

Los liberales

El Circulo instructivo de la izquierda liberal...

Correo de teatros

REAL.—Hoy, a las nueve en punto, se pondrá...

El célebre artista tomará parte en la función...

CENTRO.—Conforme se venía anunciando...

Elisa, Margarita Xirgu; Doña Susurrito, Amparo...

Tres decoraciones de los afamados escenógrafos...

Como la temporada de la Compañía Xirgu-Borrás...

INFANTA ISABEL.—Desde el día de su estreno...

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Centinela.

PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento...

COMEDIA.—A las cinco, El colmillo de Buda.

LARA.—A las cuatro, El niño perdido y...

CERVANTES.—Hoy, festividad de Año Nuevo...

MARTIN.—La Empresa de este teatro, en su constante...

CIRCO DE PRICE.—Para hoy, primero de año...

Signe Hamando poderosamente la atención del numeroso...

También gustan extraordinariamente los excéntricos...

Una hora en la sastrería Seseña

Esta Sastrería, popularísima en la confección...

Jesús Rodríguez, dueño del «Club Guerrita Chica»...

OCURRENCIAS

Charlot asiste a un mitin bolcheviki y oye decir a un orador:

Un empresario de ópera dice a un cantante...

En qué se diferencia un jamón de un guardia civil?

En qué el guardia civil se puede comer el jamón...

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve, La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Centinela.

PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento...

COMEDIA.—A las cinco, El colmillo de Buda.

LARA.—A las cuatro, El niño perdido y...

Laura de Santelmo.—A las seis y media, Mister...

CENTRO.—A las cinco y media, La razón de la locura...

ESLAVA.—A las cinco y media y diez y cuarto...

CERVANTES.—A las seis y cuarto, Las garras del demonio...

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, La casaca de la feria...

NOVEDADES.—A las cuatro, La liga matrimonial...

FUENCARRAL.—A las cuatro, La venganza de Don Mendo...

MARTIN.—A las cuatro, Las musas latinas...

LATINA.—A las seis y media, El amigo Clodoveo...

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y cuarto, seis y media...

TRIANON PALACE.—A las cinco y media y siete tarde...

CINE IDEAL.—Tarde, a las tres y tres cuartos...

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenso espectáculo...

EDEN CONCERT.—Adriana, 4.—Varietés tarde y noche...

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenso espectáculo...

Rogamos a los suscriptores de LA LIBERTAD...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

por cuyos troncos subían plantas trepadoras...

El moribundo de la víspera fue conducido con grandes...

—Mi querido compatriota—dijo al médico cuando se...

—Si es un placer para vos, no lo es menos para mí—dijo...

—Ciertamente soy algo conocido en Bengala, y acaso...

—No tal; soy armador del Havre y desde hace veinte...

—Mi apellido es también muy común en Francia.

—No digo que no; pero era precisamente de un médico...

—Ah! —Doctor, una pregunta, si me lo permitís.

—Cuántas queráis, siempre que pueda responderos.

—En París. —¿Habéis ejercido allí la medicina?

—Sí, durante algún tiempo. —En uno de los barrios...

—Sin embargo—añadió—, no recuerdo haber visto...

—No lo habéis visto, en efecto; ayer ha sido la vez...

—Perdonad que no os conteste—dijo el doctor Grandier...

—Oh! Entonces—dijo el doctor profundamente agitado—...

—Nada me importa mi mujer—dijo con agitación—...

—Sin embargo, debo deciros que vuestra

—Sí. —Ha muerto, ¿no es verdad?

—Tengo razones para creer que no. —¡Vive, vive!

—Y alzando los ojos al cielo, exclamó: —¡Dios de misericordia...

—Perdonad—dijo—. ¡Si supierais lo que sufro en estos momentos!

—Ahora—dijo—puedo escucharos; hablad, señor, hablad.

—Debo confesáros que hace siete años que no veo a la...

—Cerca de Clichy, enfrente de Asnières. —Sí, sí; ya sé...

—No importa—dijo el doctor, haciéndose marcada violencia—...

—Sin embargo, debo deciros que vuestra

TIFUS

Su contagio, complicaciones y las innumerables víctimas que ocasiona se evitan tomando todas las noches para postre de la cena una taza de

Sus excelentes resultados comprobados en la última epidemia de 1914 en Barcelona y su delicioso sabor aromático, contribuyen a que su empleo se extienda rápidamente y lo tomen con agrado todas las personas.

CAJA DE 25 PAQUETES, 2,50 PTAS.; UN PAQUETE SUELTO, 10 CTS. Exigido el nombre PELLETIER—Pídase en farmacias y droguerías.—Por mayor, al autor: Apartado de Correos, 200.—MADRID

LIBROS RAYADOS

Para contabilidad de casas comerciales e industriales, los vende muy baratos. Agenda diario del escritorio, 2 pesetas. EL ARCA DE NOÉ-CORREDERA BAJA, 39

Obras literarias de gran éxito y que se recomiendan por sí solas. EL AMOR DE LOS AMORES, por Ricardo León, 4 pesetas. LA ESFINJE MARAGATA, por Concha Espina, 4 pesetas. LA CASA DE LA TROYA, por A. Pérez Lugín, 5 pesetas. CORAZONES SIN RUMBO, por Pedro Mata, 4 pesetas. LAS GAFAS DEL DIABLO, por W. Fernández Flórez, 4 pesetas. EL SOBRE EN BLANCO, por G. Díaz Canoja, 4 pesetas. Pedidos a la EDITORIAL PUEYO, Arrenal, 6, MADRID, y a todas las buenas librerías de España y América.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

AGUAS PURGANTES de COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Toluá, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, sillas, comedores, salones, etc. Plazos y condiciones. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

APUSULAS QUININA PELLETIER. Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquicas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España Única que por su crédito no emplea la chapla ni la estampación, sólo material de primera. Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

Regalo un frasco «Balsamo ULMA», el mejor remedio para los Sabañones a cuantos médicos lo soliciten a Pérez Martín y C.ª Venta en farmacias y drogs. 1 pta. frasco

PIELES

ocasiona abrigo, capas, renard, cuellos, echarpes, pieles negras para cuello y guarniciones a 2,50, cachelos para regalos a 1,75, ganchos. Saldo.—Gran Vía, Caballero Gracia, 20.

COMIDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes condiciones de publicación de precio excepcional. Envíe tarjetas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos PRODI OJOS! GALUZ

PARPADOS MARCA REGISTRADA

Preparado por el doctor J. Martinez Menéndez Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápida asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente efecto en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y biomorrigica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Miravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbio, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clinica. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara ¡vista franca! El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ aplica para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dañana la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ (Exigido la marca en el prospecto de la cubiertura).—Precio del frasco: en Madrid 12 pesetas; provincias, 12,50; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO (L.), MESONERO ROMANOS, 4, 1.ª MADRID Envíos a todas partes.—Correspondencia Por postal.—Pagos por Giro Postal

¡Ejemplo infalible! Sin cirugía, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa, como se puede comprobar sometiéndolo a un microscopio en línea ocular.

¿Quiere Ud. en Pascuas Tener cara de Pascua? Más fácil si le regalamos una máquina de afeitar Gillette. 25 DICIEMBRE maravilla de perfección. Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANDEZ 6, MADRID

ACADEMIA DE LA MARINA MARQUES DE CUBAS, 16, ENTRESUELO, PRINCIPAL Y BAJO Escuela Naval. Sus resultados en las últimas distintas oposiciones y exámenes previos dos veces el número UNO, tres veces el número DOS y los números CINCO, SEIS Y NUEVE. Profesores de Seis prestigiosas Jefes y Oficiales Ingenieros y Artilleros Navales y del Cuerpo general, y los Directores. Excelente internado. Horas: 12 a 13 y 17 a 18.

TE PELLETIER

DISPONE Ud. de?

2 HORAS diurnas ó nocturnas

Utilice las en ocupación sencilla, fácil y agradable sin abandonar el hogar, adaptada para señoras y caballeros en cualquier localidad, con un semanal de 25 Ptas. nos hoy mismo y recibirá interesante catálogo, gratis, sorprendentes novedades mundiales surgidas durante la guerra, nunca vistas en España, con opción á sus artículos artículos gratuitos á título de reclamo. «Mundial Artística» Internacional Office.—Madrid.—Apartado 841.

ESTERAS

Linoleum, Terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-30. J. Salinas 5, Carranza, 5.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7 PLATERIA.—MADRID

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

SENOS

¿Quiere Ud. tener un busto perfecto? Pílese Orientales. El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Análisis por especialistas. Un frasco se envía por correo certificado a 7,50 pesetas con el reembolso de giro postal á Cobias y C.ª, Loria, 26, Barcelona. Revistas gratis: Farm. Bayard, Avenida 1 y en todas las buenas farmacias. En Barcelona: Oliver, Hospital 2

CAFES

y TFS de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO. PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

Pastillas CRESPO

INSTANTANEAMENTE CALMAN LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS Y TODAS LAS MOLESTIAS DE LA GARGANTA. PESETAS 1,50, EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, AMERICA Y FILIPINAS. REPRESENTANTE EN MEXICO: CARLOS SERRA PRAST

EDITORIAL - AMERICA

Director y propietario: R. Blanco-Fombona. Libros recientes: Pedro de Répide: «La lámpara de la fama», 3,50 pesetas. Amiel: «Diario íntimo», 4 pesetas. A. Revesz: «Bea Kun y el socialismo húngaro», 2 pesetas.

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS. La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,00 y 1,50, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve en importe á quien no satisface el resultado. En droguerías y ortopedias. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

MATERIAL FERROVIARIO

Comprimos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

JABON DE LAS MONEDAS

EL MEJOR JABON DE TOCADOR A BASE DE JAZMIN, UNICO QUE DESDE HACE SEIS AÑOS CONSERVA EL PRECIO DE UNA PESETA LA PASTILLA

CONTIENEN EN LA PASTA MONEDAS DE ORO (20 Y 10 PESETAS) Y DE PLATA (2, 1 Y 1/2 PESETAS) EN PROPORCION DE UN CUARENTA POR CIENTO DE VENTA EN TODA ESPAÑA. PEDIDOS AL POR MAYOR. PEREZ MARTIN Y COMPANIA. CALLE DE ALCALA, NUMERO, 9.—MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

ALMONEDAS: Almoneda urgente. Arguñosa, 7, principal izquierda. Almoneda por viaje. Todo un piso, armarios, silleros, comedor, camas, colchones, cubiertos. Ayala, 82, principal derecha. ALQUILERES: Hermoso gabinete para dos ó tres amigos. Calle Independencia, 2, tercero derecha. Bonitos gabinetes, sin cocina. Luna, 15, segundo izquierda. Gabinete dos amigos con San Onofre, 5, segundo centro. Particular cede gabinete-alcoba exterior a caballero, sin. Plaza Progreso, 6, pral. Alquila alcoba-gabinete exterior, buenas luces, bien ventilado, amueblado. Plaza Dos de Mayo, 9. Cede habitaciones caballero. Farmacia, 4, segundo izquierda. COLOCACIONES: DEMANDAS: Mecánico electricista dominiando el devanado de motores y dinamos pequeños, admite talleres. O. E. M. Rafael Calvo, 5. OFERTAS: Necesito bordadoras. Pongo máquina. Sombretos, 12. Doncella, tardes, buena presencia, modestas pretensiones. Fuencarral, 62. Hace falta chaufeur sin pretensiones. Mendizábal, 65. Buena criada, para todo, necesitada. Lagasca, 11. Fabrica artículos piel faltan operarios. Santa Isabel, 4. Planchadora. Faltan oficiales, aprendizas 9,75. Segovia, 24, cuarto. Hace falta buen empastador. Fuencarral, 43, primero. Chico de quince años se necesita en la farmacia, Espíritu Santo, 10. Horas de nuevo a once. Hace falta asistente. Fuencarral, 48, primero. COMADRONAS MANICURAS: Partos. Asunción García.—Consultas reservadas. Plaza Mostenses, 19. Partos. Gertrudis Racionero. Hospedaje económico embarazadas. Habitaciones independientes. Olivar, 15. Gabinete belleza, manicura, G. Servicios domicilio. Enseñanza. Corredera Alta, 9, 11, tercero. COMPRAS: Pínteanor de lunas. Compra lunas y cristales. Navas de Tolosa, 7. Compra mobiliario, colchones, objetos; pago bien. Luchana, 28. Camareras urgentes, café provincias, grandes utilidades. No farse otros anuncios y así no sufrirán engaños. Oso, 17, principal. Muchacho de pueblo se necesita. Cudalajara, 6, bajo. CONSULTAS MEDICAS: Clínica Mateos. Consulta medicina general; especialidades: oftalmología, urología, mujer, docilidad. Gratis, siete noche. Consultorio García Pérez.—Enfermedades crónicas generales, secreta, piel, matriz, impotencia, esterilidad. Consultas y por correo. Gerona, 8 (Sgta Cruz). Doctor Moro. Consulta, 2-3, matriz, embarazo, esterilidad. Asistencia paros. Teléfono 29-18 M. Gran Vía, 1 (Red San Luis). ENSEÑANZAS: Alumnos, alumnas, Caleraña. Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía. Clases individuales. Ingreso en Bancos, oficinas, numerarios, farmacarias. Calle Santiago, 6, Blasco. Profesora francés lecciones 35 pesetas. Correo, 2, portera. Profesor particular Aritmética, Algebra, Geometría. Montelón, 8, tercero izquierda. Mecánicos para Telégrafos. M. Convocatoria 75 plazas («Gaceta» día 28). Ingreso, 2.000 pesetas. Preparación breve. Grandes resultados últimas convocatorias. Encarnación, 18, colegio. De ocho a nueve noche. Culepistas. Enseñanza modernísima. Contratos discipulales. Hispania, Venetas, 5. Inglés, Alemán, Francés. Ernesto Bark. Café Reina Victoria. Contabilidad. Oficial Bancaria. Ventura Roa Irigoyen, 16.—Benalges. HUESPEDES: Admito huésped. Costanilla San Andrés, 6, primero centro. Particular admite tres amigos estables, con, sin, Ancha, 64. Visitadores, huéspedes. Especialidad para familias. Fuencarral, 18, principal. Huéspedes económicos; habitación exterior. Pizarro, 24, principal izquierda. Huéspedes en familia. Perseguido 75 pesetas. Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo izquierda. MODISTAS: Modista domicilio y casa, corta francés. Barquillo, 13. NODRIZAS: Antiguo Centro de Nodrizas. Carretas, 18, principal. SASTRES: Luis Romero, entre San Bernardo, núm. 2. Géneros de todas clases. VARIOS: Local para encerrar dos ó tres automóviles se desea. Apartado núm. 642, Madrid. Jimeno, mecánico, automovilista, reparaciones. Velázquez, 49. Lectura domicilio Literatura, Música. 1,50 mes. Progreso, 7. Señorita desea gabinete señora sola ó poca familia. Escritor: P. Silva. Agencia Reyes. Fuencarral, 13. Necesito dos habitaciones, sitio céntrico, con balcón calle, para oficinas Agencia periodística telegráfica. Ofertas escritas a Pez, 19, entresuelo izquierda. Subaste teatro Getafe bajo el tipo 200 pesetas mensuales. Escribid: García. Costanilla San Vicente, 6. Reparaciones, afinación perfecta de pianos. Carmen, 16, Martín. A bonos, título al piso, baratísimo. Huertas, 15, huertas. VENTAS: Cabañero «Estro». Financiero todas clases. Exquisito Moka, 0,20 taza. Decaynace café con o sin bollo, 0,60. Vinillos generosos todas marcas. Valenzuela, 7, y Alameda XII, 4. Teléfono M 12-24. Vendo 50.000 pies magníficos terreno kilómetro 15 carretera de La Coruña, junto a ferrocarril, pinar y monte. Razon: Apartado 621, Madrid. Véndese mobiliario completo de un piso. Martín de los Heros, 84, entresuelo derecha. Getafe, vendo casa grande con cochera, cuadra, jardín, patio grande, etc. Escribid: García. Costanilla San Vicente, 6. Bicicleta Diamond carreras B. Vendo, Santa Catalina, 22, bajo. Bicicleta Peugeot carreras seminueva. Calderón de la Barca, 8, tercero. Forestina, específico nacional económico. Cara gripes, fiebres, dolores cabeza, espaldas, etc. Escribid: Forestina la recomendada.